Ayuntamiento de Pamplona | Iruñeko Udala

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, ACCIÓN COMUNITARIA Y DEPORTE
Cooperación Al Desarrollo

GIZARTE ZERBITZUETAKO, KOMUNITATE EKINTZAKO ETA KIROLEKO ALORRA
Garapenaren Aldeko Lankidetza

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

MEMORIA DE TRABAJO – LAN MEMORIA 2021

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO / UDALEKO GARAPENAREN ALDEKO NAZIOARTEKO LANKIDETZA PROGRAMA



Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala

Febrero / Otsaila, 2022

C/ Zapatería 40 / Zapateria K. 4
31001 Pamplona-Iruña T. 948420522 F. 948420540
cooperacioninternacional@pamplona.es

ÍNDICE

	Página
1. - Presentación	2
2. - Objetivos Generales	3
3. – Organización y Gestión – Recursos	
3.1. Organigrama, recursos humanos e infraestructura	3
3.2. Recursos económicos. Presupuesto	4
4. - Actuaciones Desarrolladas:	5
4.1. Resumen de convocatorias de Subvenciones y Convenios de colaboración año 2021.	6
4.2. Sensibilización y Educación para el Desarrollo	
4.2.1. Convocatorias Públicas de subvenciones	12
4.2.2. Convenio de Colaboración: Oficina de Información	15
4.3. Apoyo al Desarrollo Humano en los pueblos del Sur	
4.3.1. Convocatorias Públicas de subvenciones	17
4.3.2. Participación en el Fondo Local de Cooperación de la FNMC	24
4.4. Apoyo a Actuaciones Humanitarias de Emergencia (AHE)	
4.4.1. Seguimiento de convocatorias anteriores	25
4.4.2. Convocatoria general de subvenciones de AEH	25
4.5. Actuaciones propias del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.	
4.5.1. Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo	27
4.5.2. Línea abierta con la población y las ONGD	28
4.5.3. Relaciones Institucionales	29
4.5.4. Coordinación Técnica	31
4.6. Otras actuaciones	
4.6.1. Formación – Documentación	33
4.6.2. Colaboraciones	34
4.6.3. Difusión del PMCID y elaboración materiales	35
4.7. Planificación estratégica y seguimiento	
4.7.1. Evaluación del I Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo 2018-2021.	36
4.8. Carta de Servicios	39
ANEXO I: Índice de tablas y gráficas	41
ANEXO II: ACUERDOS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	42

1. – PRESENTACIÓN

A lo largo de los últimos años, se ha ido consolidando el concepto de *Cooperación al Desarrollo Descentralizada*, es decir, aquella que desarrollan las instituciones públicas de comunidades autónomas, diputaciones y entidades municipales.

Por encima de los aspectos económicos y numéricos, uno de los rasgos más claros de la cooperación descentralizada es la demostración de la adecuada dimensión del municipio para hacer cooperación solidaria.

En primer lugar, por tener la capacidad de implicar a ONGD y al tejido asociativo local en acciones sociales de envergadura, facilitando la obtención de recursos para estos cometidos; pero al mismo tiempo, por la posibilidad que ofrece de poner en marcha iniciativas que reflejen las particularidades de cada localidad.

El Ayuntamiento de Pamplona dispone desde 1996 de un **Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo,** con el fin de apoyar a las comunidades de los países más desfavorecidos o "*Países del Sur*".

Anualmente, se dedica a este Programa una partida económica, que en el año 2021 ascendió a 1.913.319€, lo que supuso el **0,80%**[1] del total del presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona, alcanzando así el porcentaje mínimo que las Naciones Unidas recomiendan que se destine a actuaciones de cooperación internacional al desarrollo. Esta cantidad supone una aportación por cada habitante de la ciudad de **9,17 €**[2] anuales.

La presente memoria se escribe desde la necesidad de informar sobre el papel que juega el Ayuntamiento de Pamplona, como agente activo para la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional. Para ello, se han tratado de plasmar las líneas de trabajo desarrolladas en el año 2021, así como aportar algunas reflexiones -avances y deficiencias- en torno al Programa, que sirvan para orientar y mejorar su funcionamiento.

El documento ofrece los objetivos del programa, las diferentes actuaciones realizadas de manera pormenorizada, el grado de ejecución presupuestaria y la valoración del desarrollo del Programa durante el pasado año 2021.

[1] Porcentaje calculado sobre el total (capítulos I a IX) del Presupuesto Ordinario del Ayuntamiento de Pamplona.

[2] Población de Pamplona a 1 de enero de 2021: 208.537 habitantes (109.837 mujeres y 98.700 hombres) Datos padrón Ayuntamiento de Pamplona

2. - OBJETIVOS GENERALES

Los **objetivos** del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo, en adelante PMCID hacen referencia a:

a) Desarrollar una política municipal de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.
b) Dar a conocer la situación de los pueblos y comunidades desfavorecidas y los esfuerzos que éstas realizan por superarlos (Sensibilización y Educación para el Desarrollo, en el ámbito de la ciudad de Pamplona/Iruña).
c) Contribuir a la realización de programas de desarrollo humano en los países del Sur.
d) Apoyar actuaciones dirigidas a paliar los efectos derivados de situaciones de emergencia humanitaria o en inminente riesgo, bien a consecuencia de catástrofes naturales o de conflictos de origen humano.
e) Impulsar una línea de evaluación de las actuaciones desarrolladas, como parte inherente al Programa.
f) Fomentar cauces de comunicación-participación entre el Ayuntamiento y las ONGD, colectivos e instituciones, que realizan un trabajo continuado en el ámbito local en materia de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.

Estos objetivos se desarrollan a través de cinco líneas de actuación que son presentadas en el Apartado 4.

3. - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN - RECURSOS

3.1. Organigrama. Recursos Humanos e Infraestructura.

El Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo está integrado en la estructura del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, dependiendo directamente de la Dirección de Acción Comunitaria, Cooperación al Desarrollo y Deporte.

A la gestión del Programa han estado adscritas de manera estable durante el año 2021 tres profesionales: una administrativa y dos personas técnicas en Cooperación al Desarrollo. De manera extraordinaria, se ha contado con los servicios de un técnico de grado medio que desde el 15 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2021 ha apoyado al PMCID realizando seguimientos de distintas convocatorias.

Las oficinas del Programa han continuado localizadas en la sede central del Área, calle Zapatería 40, lugar adecuado en cuanto a las necesidades físicas del PMCID y como referencia cercana para el conjunto de entidades de la ciudad relacionadas con el ámbito de la cooperación al desarrollo.

3.2. Recursos económicos. Presupuesto.

El presupuesto del año 2021 destinado a Cooperación al Desarrollo ascendió a 1.913.319 euros. Cuatro son los capítulos de gasto (1, 2, 4 y 7), cuya distribución se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1: Presupuesto 2021: Desglose por capítulos económicos

Capítulo	***Concepto***	***Presupuesto aprobado (€)***
Cap. I	Gastos de personal	148.319
Cap. II	Gastos en bienes corrientes y servicios	9.000
Cap. IV	Transferencias corrientes	1.106.000
Cap. VII	Transferencias de capital	650.000
	Total	**1.913.319**

En el Plan de trabajo previsto inicialmente para el año 2021, esta cantidad global se distribuyó entre las diferentes líneas de trabajo según la siguiente información:
Tabla 2: Presupuesto 2021: Distribución inicial y porcentajes según líneas de trabajo.

LÍNEA DE TRABAJO	**Presupuesto 2021**	**Porcentaje***
Sensibilización y Educación para el Desarrollo	***248.731 €***	***14,1%***
Convocatoria Subvenc. Actividades Puntuales de Sensibilización	10.800 €	0,6%
Convocatoria de Subvenc. a proyectos de sensibilización y EpD	111.931 €	6,3%
Convocatoria de Subvenc. a proyectos de EpD y Ciudadanía Global	90.000 €	5,1%
Convenio de Colaboración	36.000 €	2,0%
Apoyo al Desarrollo Humano	***1.357.269 €***	***76,9%***
Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de CD	1.133.269€	64,2%
Convocatoria de Subvenciones a Proyectos con EELL del Sur	180.000 €	10,2%
Fondo Local Navarro de Cooperación – FNMC	44.000 €	2,5%
Ayuda Emergencia Humanitaria	***150.000 €***	***8,5%***
Convocatoria Pública Subvenciones	150.000 €	8,5%
Actuaciones propias del PMCID	***9.000 €***	***0,5%***
Evaluación I Plan Director	9.000 €	0,5%
SUB-TOTAL	**1.765.000 €**	***100,0%***
Funcionamiento del PMCID	148.319 €	
TOTAL	**1.913.319 €**	

*Porcentajes calculados del subtotal de actividades.

4. - ACTUACIONES DESARROLLADAS

La dinámica de puesta en marcha del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo en el Ayuntamiento de Pamplona, al igual que en otras instituciones que trabajan en el ámbito de la Cooperación Descentralizada, ha estado marcada por el desarrollo paulatino de distintos aspectos del mismo:

- 1995-1996: Dotación de una partida presupuestaria consolidada y el desarrollo de una Convocatoria de Subvenciones.
- 1996-1997: Firma de los primeros Convenios de Colaboración, realización de otras actuaciones de Cooperación Directa y la financiación de proyectos de Sensibilización.
- 1998-2000: Actuaciones de Emergencia Humanitaria y adscripción de personal específico
- 2001-2008: Puesta en marcha de una convocatoria de subvenciones a actividades puntuales de sensibilización, primero como parte de la convocatoria general de proyectos de sensibilización (2003) y posteriormente como convocatoria diferenciada (2006). En ese mismo año, se impulsó una nueva convocatoria plurianual de subvenciones a proyectos con entidades locales del sur de carácter trianual (proyectos a financiar en el periodo 2006-2008).
- 2009-2022: Esta convocatoria se mantuvo activa hasta el año 2014, cuando pasó a conformarse como convocatoria anual, pero con la misma finalidad y duración trianual de los proyectos. Todas estas iniciativas y convocatorias de subvenciones, han ido consolidando las actuaciones de lo que hoy en día conforma el contenido básico del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo.

De forma paralela, desde el año 2000, se mantiene de forma ininterrumpida un convenio de colaboración con la Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGDN) para desarrollar un proyecto de Información-Coordinación, con el objetivo de impulsar el conocimiento ciudadano en materia de cooperación al desarrollo y fomentar el trabajo en red de las ONGD de nuestra ciudad.

En 2010, se inició una nueva línea de trabajo dirigida a impulsar la evaluación como parte inherente a las actuaciones del Programa. En ese año se realizó una evaluación externa de un proyecto plurianual en Nicaragua. En 2011 continuó con esa línea de actuación mediante la implementación de dos cursos de formación en metodología de evaluación en actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo. Durante el primer semestre de 2019, se realizó una evaluación externa de los 20 años de colaboración PMCID – CONGDN. Por último, durante este año 2021, se ha realizado la **Evaluación Final del I Plan Director de Cooperación al Desarrollo,** cuya vigencia termina en este año.

En 2019, se impulsa una nueva convocatoria de subvenciones, dirigida a proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global en el ámbito de la educación no formal y con un enfoque trianual.

4.1. Resumen de convocatorias de Subvenciones y Convenios de colaboración año 2021.

4.1.1. Grado de ejecución Presupuestaria y destino de la cooperación municipal año 2021.

El presupuesto total con el que contó inicialmente el Programa fue de 1.913.319 €, habiéndose ejecutado la cantidad de 1.912.482,04€ (99,95%), según se presenta en la siguiente tabla:

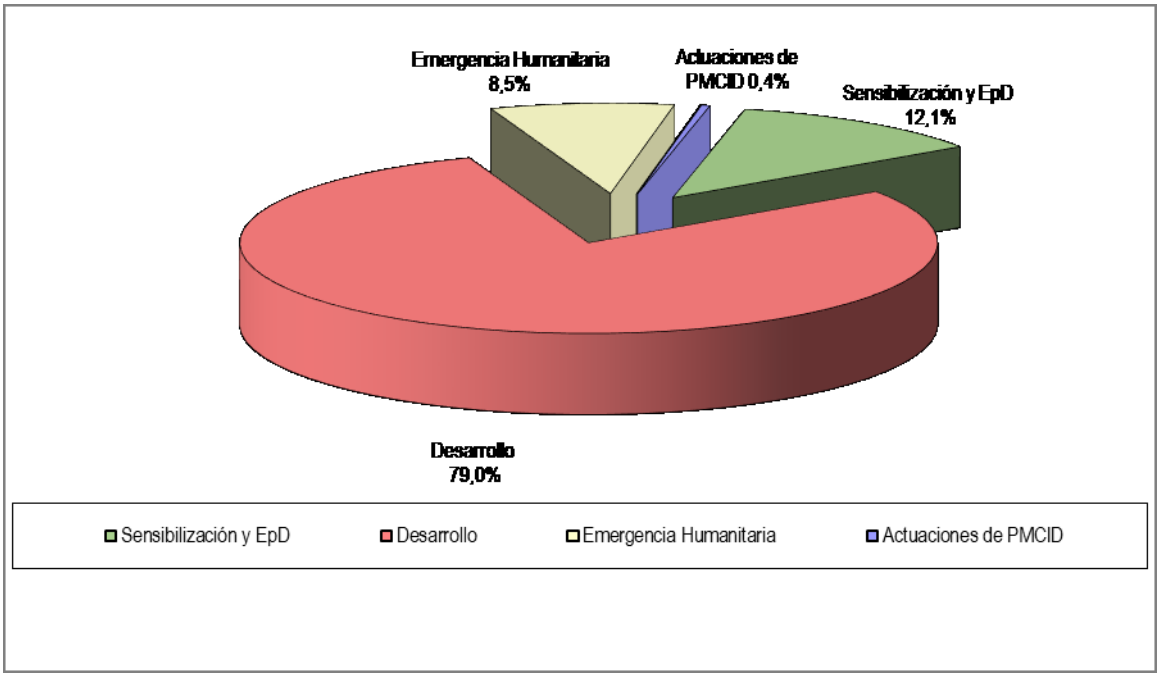
Tabla 2: Presupuesto 2021: Grado de Ejecución Presupuestaria

LÍNEA DE TRABAJO	Nº	Ejecución 2021 (€)	Porcentaje (%)
SENSIBILIZACIÓN	**22**	**213.207,00**	**12,1%**
- Convocatoria de Subvenciones: Actuaciones Puntuales (APS)	6	6.944,00	
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	12	80.263,00	
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos de EpDCG (2021-23)	3	90.000,00	
- Convenio de colaboración: Información y Coordinación	1	36.000,00	
DESARROLLO LOCAL	**45**	**1.393.993,00**	**79%**
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	33	1.169.993,00	
- Convocatoria de Subvenciones Entidades Locales del Sur	3	180.000,00	
- Fondo Local de Cooperación al Desarrollo (FNMC)	9	44.000,00	
AYUDA EMERGENCIA HUMANITARIA	**10**	**150.000,00**	**8,5%**
- Convocatoria de Subvenciones: Emergencia Humanitaria (AEH)	10	150.000,00	
ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PMCID: Planificación y Seguim.	**3**	**6.963,04**	**0,4%**
- Evaluación I Plan Director	1	6.000,00	
- Material Colaboración Empleo Social	1	923,02	
- Materiales bibliografía	1	40,02	
SUBTOTAL ACTUACIONES DEL PMCD	**80**	**1.764.163,04**	**100%**
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO DEL PMCID		**148.319,00**	**7,8%**
TOTAL EJECUTADO		**1.912.482,04**	**100%**

Por **líneas de actuación** se mantienen porcentajes similares a años anteriores, siendo *Proyectos de Desarrollo Local* quien asume la mayor parte del presupuesto ejecutado (79%). En *Actuaciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo*, la cifra de gasto se ha mantenido igual que el año pasado (12,1% del total) y en *Actuaciones de Emergencia Humanitaria*, se han destinado un 8,5% de los fondos.

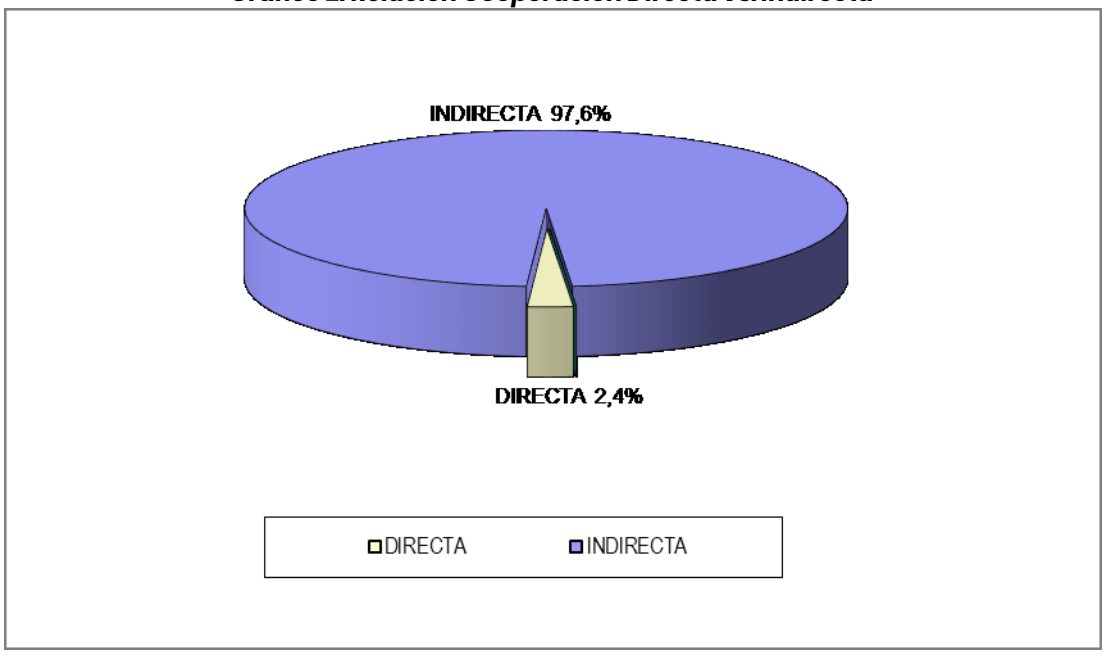
Estos porcentajes se han calculado tomando como referencia la cifra de 1.764.163,04€, subtotal de actuaciones del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Gráfico 1: Ejecución presupuestaria del año 2021 por líneas de actuación



En cuanto a la **relación entre Cooperación Directa** (actuaciones propias y convenio de colaboración) y **Cooperación Indirecta** (a través de ONGD y/o del FNMC), ésta ha sido de 2,4% vs. 97,6%.

Gráfico 2: Relación Cooperación Directa vs. Indirecta



La distribución de los fondos por **ámbito geográfico** se presenta en las siguientes tablas:

Tabla 3: Distribución del número de proyectos / actuaciones financiados por áreas geográficas

Ámbito Geográfico	Nº	%	Ámbito Geográfico	Nº	%
América del Sur	**10**	***13%***	***África***	**25**	***32.5%***
Bolivia	4		Burkina Faso	1	
Colombia	3		Burundi	1	
Perú	3		Chad	2	
América Central, México y Caribe	**14**	***18,2%***	Kenia	1	
Cuba	1		Liberia	1	
El Salvador	5		Mauritania	1	
Guatemala	4		Mozambique	2	
Haití	1		Níger	2	
México	1		Nigeria	2	
Nicaragua	2		Población Refugiada Saharaui	4	
Oriente Medio	**4**	***5,2%***	Rep. Democrática del Congo	3	
Territorios ocupados	3		Ruanda	1	
Yemen	1		Senegal	1	
Asia	**2**	***2,6%***	Sierra Leona	1	
India	2		Tanzania	1	
Europa	**22**	***28,6%***	Uganda	1	
Pamplona	22				
			TOTAL	**77**	**100%**

Tabla 4. Distribución de la financiación, por áreas geográficas

Ámbito Geográfico	€	%	Ámbito Geográfico	€	%
América del Sur	**358.160,00**	***20,4%***	***África***	**607.103,43**	***34,5%***
Bolivia	183.739,00		Burkina Faso	44.191,00	
Colombia	84.421,00		Burundi	4.907,57	
Perú	90.000,00		Chad	49.098,57	
América Central, México y Caribe	**430.263,57**	***24,5%***	Kenia	4.907,25	
Cuba	15.000,00		Liberia	24.341,00	
El Salvador	168.282,00		Mauritania	4.907,57	
Guatemala	120.358,00		Mozambique	46.732,08	
Haití	4.907,57		Níger	38.322,25	
México	30.081,00		Nigeria	46.753,00	
Nicaragua	91.635,00		Población Refugiada Saharaui	94.179,57	
Oriente Medio	**76.753,00**	***4,4%***	Rep. Democrática del Congo	69.526,57	
Territorios Ocupados Palestinos	61.753,00		Ruanda	32.946,00	
Yemen	15.000,00		Senegal	30.081,00	
Asia	**71.713,00**	***4,1%***	Sierra Leona	32.249,00	
India	71.713,00		Tanzania	41.978,00	
Europa	**213.207,00**	***12,1%***	Uganda	41.983,00	
Pamplona	213.207,00				
Total: 1.757.200,00 Euros					

La **distribución geográfica** de las actuaciones de cooperación al desarrollo apoyadas por el Programa Municipal, se concentra en tres grandes áreas geográficas, América Central-México-Caribe, África y América del Sur, que en conjunto reciben el 79,4% % de la financiación municipal.

En relación con los últimos años, se mantiene el orden de las regiones de destino de la cooperación municipal, con ligeras diferencias respecto a otros años. Estas son algunas diferencias propias de la variabilidad del destino de los proyectos solicitados/recibidos cada año:

- El área de *África*, principalmente se mantiene un año más como la receptora de la mayor cantidad de fondos municipales, destinando 607.103,43€, lo que supone el 34,5% de los fondos.
- *América del Sur* ofrece unas cifras similares a la de otros ejercicios, destinando el 20,4% de los fondos,358.160€.
- *América Central México y Caribe* destinan un 24,5%, 430.263,57€
- Al área de *Asia*, se destinan un 4,1% de los fondos y un 4,4% a Oriente Medio.
- Un 12,1 % de los fondos municipales, se destinan a actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo en el ámbito municipal.

Tal como puede observarse en las tablas 2 y 3, un total de 28 países/territorios son receptores de la financiación municipal, destacando como principales receptores Bolivia 183.739,00€ (10,4%), El Salvador con 168.282€€ (9,75 %) y Guatemala con 120.358€ (6,84%) como los principales receptores. Les siguen Sahara, Nicaragua y Perú.

Gráfico 3: Distribución de la financiación, por áreas geográficas

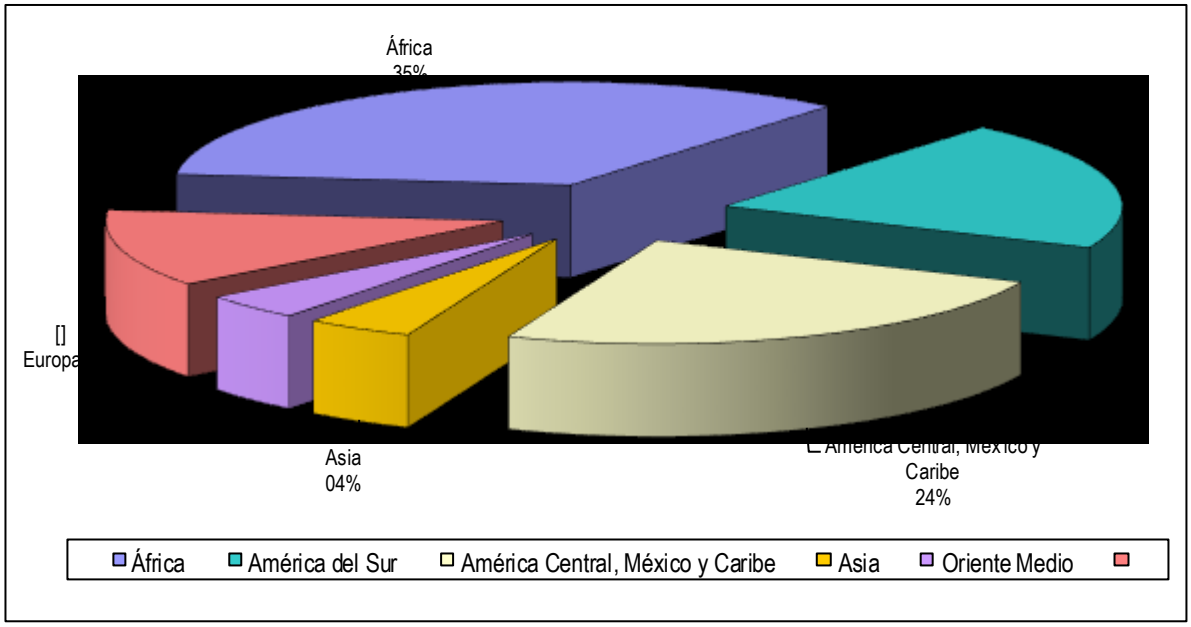


Tabla 5: Distribución según sector de actividad del número de proyectos / actuaciones apoyadas y de la financiación recibida

SECTOR[3]	DENOMINACIÓN	Nº	Fin (€)	%
100	***INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y SERVICIOS RELACIONADOS***	***40***	***1.223.948,43***	***69,7%***
110	Educación (básica, secundaria, formación profesional, etc.)	5	133.549,14	
120	Salud (atención primaria, especializada, etc.)	11	337.202,65	
130	Programas / Políticas sobre población y salud reproductiva	3	66.610,57	
140	Abastecimiento de agua, saneamiento y Tto. de residuos sólidos	8	273.915,82	
150	Gobierno y sociedad civil (fomento-denuncia DD.HH., Cooperativas, etc.)	9	261.863,25	
160	Otros servicios e infraestructuras sociales (empleo, vivienda, etc.)	4	150.807,00	
300	***SECTORES PRODUCTIVOS***	***2***	***75.407,00***	***4,3%***
311	Agricultura	1	33.424,00	
321	Industria	1	41.983,00	
400	***MULTISECTORIAL***	***1***	***60.000,00***	***3,4%***
430	Otros multisectorial	1	60.000,00	
700	***AYUDA DE EMERGENCIA***	***10***	***150.000,00***	***8,5%***
720	Otras ayudas en situaciones de emergencia y catástrofes	10	150.000,00	
930	***Ayuda a refugiados***	**2**	**34.637,57**	***2 %***
998	***SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO***	***22***	***213.207,00***	***12,1%***
	ACTUACIONES DE COOPERACIÓN	**77**	**1.757.200,00**	***100%***

Por **sectores de actividad,** el *Apoyo a la creación-mantenimiento de Infraestructuras Sociales* asume el 69,7 % de los fondos del Programa, seguido de *Sensibilización y Educación para el Desarrollo* (12,1 %), *Ayuda de Emergencia* (98,5 %), sectores productivos (4,3%), proyectos multisectoriales (3,4%) y ayuda a personas refugiadas (2%).

Por **tipología de proyectos,** se observa una clara apuesta por los proyectos dirigidos a atender las necesidades básicas de las poblaciones beneficiarias, así como un apoyo a los proyectos que resalten la integralidad de sus actuaciones y el trabajo de refuerzo de las organizaciones de la sociedad civil y en materia de género. Los sectores que han recibido un mayor porcentaje de financiación municipal en 2021 han sido: *Salud* (11 proyectos), emergencia humanitaria (10 proyectos), *Gobierno y sociedad civil* (9 proyectos), *Agua y saneamiento* (8 proyectos). Han sido 22 las acciones relacionadas con sensibilización y educación para el desarrollo realizadas en Pamplona.

Por tipo de ODS,*ODS6-Agua limpia y saneamiento* (14), *ODS2-Lucha contra el Hambre* (11), *ODS16-Paz, justicia y DD.HH.* (9), *ODS11-Ciudades y comunidades sostenibles* (7), *ODS1-Erradicación de la pobreza* (7) y ODS10-Reducción de las desigualdades (5).

[3] Los sectores de actividad se han tomado de la clasificación establecida por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE.

Gráfico 4: Ejecución presupuestaria 2021. Distribución por sector de actividad

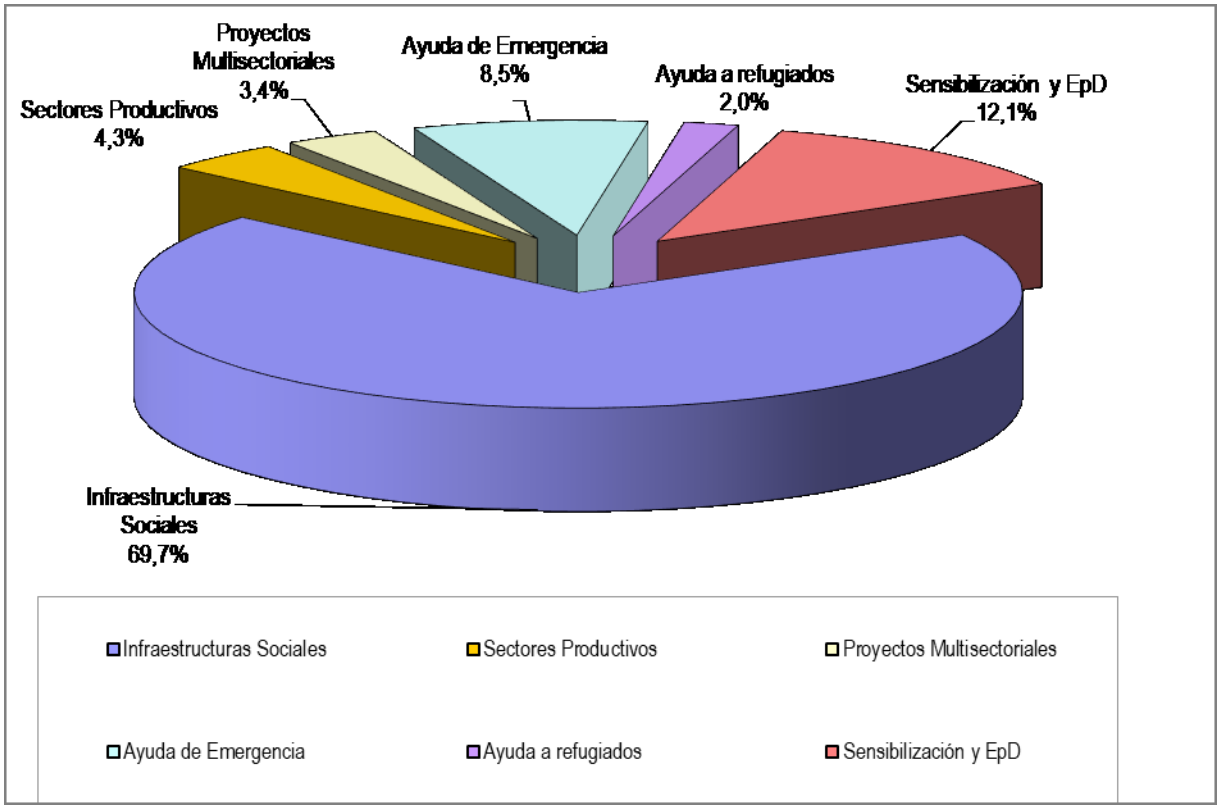
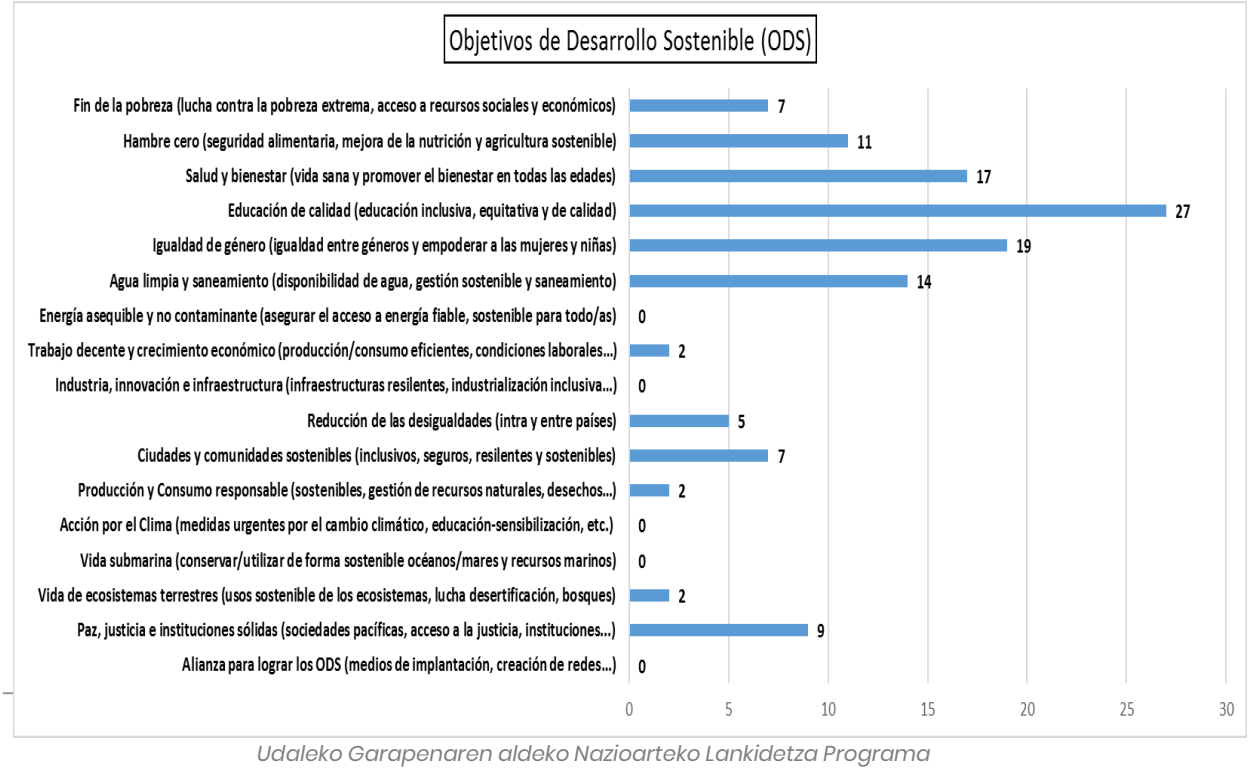


Gráfico 5: Distribución de proyectos financiados por tipo de ODS al que contribuyen



4.2. Sensibilización y educación para el desarrollo.

4.2.1. Convocatorias Públicas de Subvenciones.

4.2.1.1. Seguimiento de convocatorias de años anteriores (2019-2020)

Durante el año 2021 se ha realizado un informe técnico de cierre de la convocatoria de APS 2020.

Se ha realizado un informe técnico final de proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo de la convocatoria de 2019.

Tabla 6: Estado de Actuaciones Puntuales Sensibilización – APS (2016 - 2020) [5]

Año	Subvencionadas	Finalizadas
2016	7	7
2017	3	3
2018	5	5
2019	3	3
2020	5	5
Total	**27**	**27**

Tabla 7: Estado de los Proyectos de Sensib. y EpD (2016 - 2020)

Año	Subvencionados	Finalizados
2016	16	16
2017	16	16
2018	15	15
2019	15	15
2020	10	10
Total	**72**	**72**

A la fecha de la elaboración de la presente Memoria, y sin considerar las 6 *actuaciones puntuales* financiadas en 2021 (que deberán justificarse en 2022), todas las APS financiadas, durante el periodo 2016-2020, están adecuadamente justificadas y cuentan con la correspondiente resolución de aprobación de su justificación de gastos (Ver Anexo III).

En cuanto a los *proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo correspondiente al año 2020,* todas las entidades han presentado los informes correspondientes, quedando pendiente la realización de informe final por parte del PMCID.

[5] Datos a 31 de diciembre de 2021.

4.2.1.2. Convocatorias de Subvenciones, año 2021

La línea de trabajo relacionada con Sensibilización y Educación para el Desarrollo contempla tres modalidades de financiación.

a) Convocatoria de Actividades Puntuales de Sensibilización (APS)

La convocatoria de *Actuaciones Puntuales de Sensibilización* fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social, RSD 25-MAR-21 (6/SD). Con esta convocatoria se ha tratado de responder de manera diferenciada y ágil a una demanda que solicita apoyo a actividades puntuales en materia de sensibilización.

Se han financiado cinco de las seis solicitudes presentadas, mediante las correspondientes resoluciones individualizadas y por un importe total de 5.744,00 €.

Tabla 8: Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, convocatoria 2021

Código	*ONGD*	*Proyecto*	*Subvención (€)*
21-01APS	SODEPAZ	Ciclo de Cine sobre Derechos Humanos y Palestina	1.200
	FUNDACIÓN PROCLADE		944
21-02APS	YANAPAY	VACUNASPARAELSUR.ORG	
21-04APS	MISIONES SALESIANAS	Presentación del documental "Libertad"	1.200
	ZABALDI ELKARTASUNAREN		1.200
21-05APS	ETXEA CASA SOLIDARIDAD	Canarias, la ruta más mortal de las migraciones a Europa	
	COMITÉ ESPAÑOL DE LA		1.200
21-06APS	UNRWA	Gaza Amal: Historietas de mujeres valientes en la franja de Gaza	
Total: 5 Proyectos Financiados			**5.744 €**

b) Convocatoria de Proyectos de Sensibilización

La convocatoria dirigida a la realización de proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social, RSD 5-MAY-21 (7/SD). A la misma se presentaron un total de 13 proyectos.

En cuanto a entidades de cooperación, se han presentado un total de 12 ONGD diferentes, una de ellas como cabeza de consorcio y también realizando solicitud de manera individual. Se debe reseñar que, de los 12 proyectos financiados, 7 de ellos son presentados por Consorcios o agrupaciones de ONGD (donde se engloban más de 20 entidades). Estas características hacen que se amplíe considerablemente el número de entidades participantes de manera global en la convocatoria y en particular en cada uno de los proyectos.

De los 13 proyectos presentados, se han financiado 12, tal como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 9: Subvenciones a proyectos de Sensibilización, convocatoria 2021

Código	*ONGD*	*Proyecto*	Subvención (€)
21-01PAM	SODEPAZ	Aplicación de las Energías Renovables para una Transición Ecosocial: Experiencias Norte-Sur. Fase II	5.700
21-02PAM	ONAY	DESCARTADOS. Del olvido a la lucha activista.	8.000
21-03PAM	ASAMBLEA COOPERACIÓN POR LA PAZ	Migraciones humanas, derechos humanos	6.000
21-04PAM	ASAMBLEA COOPERACIÓN POR LA PAZ	Al Sur de Sáhara, África Imprescindible 21ª Edición	8.000
21-05PAM	FUNDACIÓN ALBOAN	Una ventana al mundo 12, Formación para la solidaridad.	7.863
21-06PAM	FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE NAVARRA	COOPERALAND. Construyendo ciudadanía bloque a bloque II.	4.200
21-07PAM	FUNDACION ADSIS	Semana del Comercio Justo 22	8.000
21-08PAM	SETEM NAVARRA-NAFARROA	Ciclo de Educación para el Desarrollo 2021-2022 "Trans-Fórmate, el cambio empieza contigo".	5.700
21-09PAM	ASOCIACIÓN MUGARIK GABE NAFARROA	Defendatzaileak / Luchas de mujeres y colectivos del Sur por los DDHH.	6.000
21-10PAM	IPES	El cine, el mundo y los derechos humanos: un acercamiento a la realidad actual	5.600
21-11PAM	FUNDACIÓN PROCLADE YANAPAY	Aulas 2030	7.200
21-12PAM	ASOCIACIÓN REAS NAVARRA	XVª Jornadas de Economía Solidaria	8.000
Total: 12 proyectos financiados			**80.263 €**

c) Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

Esta convocatoria de subvenciones dirigida a la financiación de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global cumple su tercer año de edición. El concepto de *ciudadanía global* hace referencia a un enfoque y corriente social que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía, comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible. Se apuesta por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medioambiente, el consumo responsable y el respeto a los DDHH.

La convocatoria de proyectos de EpDCG fue aprobada por, RSD 22-JUN-21 (11/SD). Financia un proyecto nuevo cada año y dos de continuidad. El proyecto nuevo debe contar con una programación de continuidad para los dos años siguientes.

Tres son las entidades presentadas, una de ellas se encuentra en su tercer año de ejecución, la siguiente en su segundo año y una nueva que solicita para su primer año.

Tabla 10: Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, 2021

Código	*ONGD*	*Proyecto*	Subvención (€)
21-01EDCG	MEDICUS MUNDI NAVARRA-ARAGÓN-MADRID	Desarrollo de la ciudadanía activa entre adolescentes de 12 a 17 años en Pamplona	30.000
21-02EDCG	ASOCIACIÓN MUGARIK GABE NAFARROA	Tejiendo solidaridad. Auzotik mundura	30.000
21-03EDCG	ASOCIACIÓN NAVARRA DE NUEVO FUTURO	Redes+Sociales, Jóvenes que promueven reflexión y acción por un mundo mejor	30.000
Total: 3 proyectos financiados			**90.000 €**

4.2.2. Convenio de Colaboración con coordinadora de ONGD.

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Navarra (en adelante: CONGDN), constituida como federación en 1998, es una asociación plural y voluntaria de ONGD, referente de la cooperación y educación para el desarrollo. Su objetivo general es implicar a la sociedad navarra y al conjunto de las ONGD en un modelo de desarrollo que contribuya a lograr unas relaciones más justas y equitativas para las personas y comunidades del Norte y del Sur, a través del compromiso político y social, la creación de espacios de encuentro, el debate, la reflexión y el intercambio de experiencias. Su estrategia de trabajo pasa por el fortalecimiento tanto del trabajo conjunto de las ONGD, como del de cada ONGD en particular, impulsando procesos que fomenten la participación y la equidad de género.

En 2021 se ha continuado con la realización de un convenio de colaboración anual con la Asociación Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Navarra. Esta colaboración se mantiene desde hace más de veinte años de forma ininterrumpida. Las actuaciones desarrolladas a través de dichos convenios, se consideran complementarias a las líneas de actuación desarrolladas por el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Pamplona.

4.2.2.1. Seguimiento y Justificación del Convenio 2020

Como paso previo a la formalización de un nuevo convenio, al comienzo del año se procedió a la recepción y valoración del Informe de Justificación del Convenio 2020, presentado por la CONGDN. El resultado fue la RSD 8-ABR-21 (1/SD), por la que se aprobó la justificación de las actuaciones y gastos de dicho convenio.

4.2.2.2. Convenio de Colaboración. Proyecto "Información-Coordinación 2021"

Mediante sendas resoluciones de la Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, se aprobaron: el Convenio con la CONGDN para el Proyecto "Información, difusión y coordinación en materia de cooperación internacional al desarrollo, 2021", RSD 14-JUN-21 (7/SD) y el abono de la misma, por un importe de 36.000 €, RSD 26-JUL-21 (5/SD).

Tabla 11: Concepto de gasto previstos y ejecutados. Convenio Coordinadora ONGD

Partidas/Conceptos de gasto.	Ayto. Pamplona Previsto	Ayto. Pamplona Ejecutado
Gastos Indirectos	***28.800,00***	***28.800,81***
- Personal	27.000,00	27.000
- Funcionamiento	1.800,00	1.800,81
Gastos Directos	***7.200,00***	***7.199,19***
- Actividades Of. Información	7.200,00	7.199,19
TOTAL	**36.000,00**	**36.000,00**

El objetivo general del proyecto se enmarca fundamentalmente dentro de dos líneas. En primer lugar, ha buscado contribuir a la transformación social mediante el desarrollo de una ciudadanía informada, crítica y solidaria. Además, busca favorecer e impulsar la participación y coordinación entre ONGD, asociaciones e instituciones que trabajan en

estas materias. Durante 2021, se ha dado continuidad a estos objetivos que se vienen trabajando de forma continuada en estos últimos años a través del Centro de Información y Recursos dirigidos a la población, asociaciones y colectivos de Pamplona. Se ha mantenido la financiación del proyecto respecto al último año, lo que ha permitido desarrollar las actuaciones que son presentadas en la Tabla 12.

Al convenio se suma la cesión por parte del Ayuntamiento de Pamplona de una vivienda municipal desde febrero de 2013: Grupo Barrio de San Pedro, 31.

Tabla 12: Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio CONGDN 2021.

Mantenimiento del Centro de Información y Recursos:
Atención directa: Atención de demandas relacionadas con actividades de cooperación al desarrollo, voluntariado, bolsa de trabajo, formación, legislación, gestión de ONGD, etc.; en horario de lunes a viernes (10:00 – 14:00) y una tarde a la semana (16:00 – 18:00).
Boletín quincenal: Boletín informativo de carácter quincenal sobre noticias, actividades, bolsa de trabajo y voluntariado, etc. que se dirige a 1.402 contactos (instituciones, medios de comunicación, diversas organizaciones sociales y particulares interesados en temas de solidaridad y cooperación al desarrollo). En 2021 se han enviado 22 boletines y 2 específicos. Estructurado en cuatro apartados: noticias de actualidad, convocatorias de subvenciones, actividades, formación, ofertas de trabajo y voluntariado.
Agenda solidaria: Resumen de las actividades de cooperación para el desarrollo que se lleva a cabo en Navarra, en formato *on line* que se actualiza diariamente, permitiendo visualizar periodos concretos, filtrar por tipologías, etc. En total se han difundido 165 actividades diferentes.
Directorio: Recoge de manera actualizada información de las 47 ONGD que conforman la CONGDN (datos de localización, zonas en las que trabaja, áreas en las que actúa, etc.). Es una herramienta fundamental del Centro de Información y Recursos durante 2021. Se han actualizado los mapas donde se puede ver en qué países está trabajando cada ONGD.
Página Web y Redes sociales: La coordinadora sigue manteniendo su página Web, www.congdnavarra.org, actualizando la información de los diferentes documentos que elaboran. Durante 2021 se han publicado 383 temas y el número de visitas ha sido de 27.251. Por otra parte, la presencia de la CONGDN en las redes se mantiene respecto a años anteriores.
Edición de materiales divulgativos bilingües: En 2021, la guía del voluntariado es una de las publicaciones que se ha visto paralizada a consecuencia de la alerta sanitaria. Sin embargo, se ha elaborado un informe "*Testigos del Sur*", una mirada a los efectos de la pandemia del coronavirus en países del sur, para conocer la situación por países y cómo ha afectado el covid-19.
Actividades de coordinación y comunicación entre ONGD:
Trabajo en Redes: Se trata de una de las líneas estratégicas de la CONGDN, participando en: Plataforma de Entidades Sociales de Navarra (PES) (8 encuentros virtuales). Coordinadoras Autonómicas (5 encuentros virtuales), Coordinadora Estatal de ONGD, Red de Lucha contra la Pobreza y CERMIN.
Trabajo en comisiones: Suponen un espacio de participación y coordinación dentro de la Coordinadora. Se cuenta con tres Comisiones estables (Incidencia Política y Redes, Educación, Comunicación, Comisión educación transformadora para la ciudadanía global).
Curso "Gestión de la comunicación en las ONG: estrategias y redes". Durante los meses de septiembre a octubre del presente año se ha desarrollado el curso online con una duración de 10h. El curso se ha impartido por parte de Marta Caravantes de CIPÓ comunicación, con una asistencia de 20 personas.

Además de una comunicación habitual principalmente de carácter informativo, desde el PMCID se han mantenido tres encuentros con la CONGD para realizar un seguimiento del convenio y colaborar en los contenidos y preparación de las formaciones.

4.3. Apoyo al desarrollo humano en los pueblos del Sur.

4.3.1. Convocatorias públicas de subvenciones.

4.3.1.1. Seguimiento de convocatorias de Subvenciones años 2016-2020

a) Subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo. Informes de seguimiento.

Las Bases de las diferentes convocatorias anuales de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo (periodo 2016-2020), contemplaban que la ejecución de la financiación recibida no debería ser superior a 24 meses, planteándose disponer de un mes más para la elaboración y presentación del Informe final.

Tabla 13: Estado de los proyectos de CID financiados en convocatorias anteriores (2016 - 2020)

Año	Subvencionados	Finalizados	abiertos.	Pendientes estudio PMCID
2016	34	34	0	0
2017	32	32	0	0
2018	35	35	0	0
2019	31	25	6	6
2020	33	20	13	31
Total	**165**	**146**	**19**	**37**

Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente. ***Abiertos***: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos. ***PE***: Proyectos pendientes de estudio por parte del PMCID.

Durante 2021 se han realizado tres ***Informes de Seguimiento***:

- Un informe de seguimiento final (diciembre 2021) correspondiente a final de la convocatoria 2018.
- Un informe de seguimiento (diciembre 2021), correspondiente a la convocatoria de 2019.
- Un informe de seguimiento tras las modificaciones ajustadas a la financiación recibida en la convocatoria de 2020.

A la fecha de elaborar la presente Memoria, y sin considerar los 33 proyectos financiados en la convocatoria del año 2021, queda por concluir el seguimiento de un total de 6 proyectos de la convocatoria de 2019 y 31 proyectos de la convocatoria referente a 2020.

Uno de estos 35 proyectos, proviene de la convocatoria de 2019, tratándose del proyecto 19-37BOL.

Además, cabe señalar que aparecen incluidos en el epígrafe de finalizados dos proyectos que hicieron devolución de fondos de la subvención al tener problemas para su correcta ejecución por problemas en el país de destino.

b) Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación con Entidades Locales (EE.LL.) del Sur. Informes de seguimiento.

Las bases de la convocatoria de subvenciones con EE.LL. del Sur recogen el procedimiento y las fechas en que deben ser presentados los correspondientes informes de justificación, de cara al abono efectivo de los sucesivos plazos de financiación de cada uno de los proyectos, así como del informe final de ejecución total del proyecto.

En este sentido, desde el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo, quedan pendientes los siguientes ***Informes de Seguimiento***:

- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2019.*

A la fecha de elaborar la presente Memoria y sin considerar el proyecto presentado en 2021, queda por concluir el seguimiento de tres proyectos.

4.3.1.2. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2021

Las convocatorias de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo (tanto anual, como con EE.LL. del Sur), son el elemento central del Programa, tanto en cuanto a dedicación empleada (seguimiento de los proyectos de convocatorias anteriores; puesta en marcha y resolución de las convocatorias del año en curso), como en recursos económicos destinados.

Tras el proceso de elaboración técnica, las Bases de la convocatoria anual de subvenciones a proyectos de cooperación internacional al desarrollo fueron aprobadas mediante Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social RSD 5-MAY-21 (3/SD) y publicadas en el BON Nº 123 -27 de mayo de 2021. A través de esta convocatoria, se gestionó en el año 2021 el 61,14 % del presupuesto del Programa.

a) Proyectos presentados y ONGD participantes

A la presente convocatoria se han presentado un total de 45 *proyectos*. Como novedad, este año se ofrece la posibilidad de concurrir a dos Modalidades. La Modalidad A, destinada a infraestructuras (23 proyectos) y la Modalidad B (22 proyectos), para los proyectos con otro tipo de programas y actividades. La existencia de dos modalidades fue algo extraordinario motivado en la disponibilidad de un importante volumen de fondos económicos relacionados con posible gasto en concepto de inversiones.

El *monto de la subvención solicitada* para el conjunto de los 45 proyectos presentados a la convocatoria asciende a 1.854.654 €.

De los 45 proyectos presentados, uno de ellos renuncia a la convocatoria (21-05CON) antes de emitir la resolución. Cabe resaltar que, de estos 33 proyectos aprobados, 24 de ellos han sido financiados en anteriores convocatorias por Ayuntamiento de Pamplona (72%). Así mismo, del total de proyectos que se propone financiar, 15 de ellos (45 %) tienen prevista financiación de otras entidades de cooperación descentralizada. Por otro lado,

del total de proyectos financiados, 28 (84%) tienen al Ayuntamiento de Pamplona como principal financiador.

b) Resolución de la convocatoria 2021

La convocatoria fue resuelta mediante Resolución de Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, RSD 22-DIC-21 (8/SD). Un esquema-resumen de los indicadores de la misma puede observarse en la tabla 14.

Tabla 14: Indicadores-Resumen de la convocatoria de Subvenciones, 2021

Indicadores	*Número*	*(%)*
ONGDS PRESENTADAS	***45***	
▪ Concurren por primera vez	3	6,7 %
▪ Financiadas	33	73,3 %
PROYECTOS PRESENTADOS	***45***	
▪ Cantidad solicitada (€):		
- 24.001 - 30.000	3	6,7 %
- 30.001 - 35.000	19	42,2 %
- 35.001-40.000	2	4,4 %
- 40.001-50.000	21	46,7 %
PROYECTOS FINANCIADOS	***33***	
- Continuación de años anteriores	24	72 %
- Apoyados por primera vez	9	28 %
- Con previsión de cofinanciación de otras entidades de Cooperación Descentralizada	15	45 %

En relación a las puntuaciones obtenidas, tal y como plantean las Bases de la convocatoria, se incrementa en 10 puntos a aquellos proyectos que, habiendo obtenido el mínimo de 60 puntos, su intervención se desarrolle en países incluidos en la relación de Países Menos Adelantados (PMA) emitida por el CAD-OCDE, en este caso, 13 (39%) proyectos tendrán lugar en países africanos.

Relación de proyectos que alcanzan la puntuación suficiente para ser financiados

- **Proyectos a financiar de la Modalidad A, 15 proyectos.**

Tabla 15: Proyectos Financiados convocatoria Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2021

Código	*ONGD*	*Título*	*Destino*	*Puntos*	*Subvención*
21-02BUR	FUNDACIÓN UNICEF-COMITÉ ESPAÑOL	Contribuir al ejercicio del derecho a la educación, mejorando la disponibilidad de infraestructuras de agua y saneamiento y promoviendo la adopción de buenas prácticas higiénicas en escuelas rurales de la Región Este de Burkina Faso con enfoque de género	Burkina Faso	95	44.191 €
21-04CHA	ESPAÑA CON ACNUR	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada centroafricana en Chad	Chad	96	44.191 €

Código	ONGD	Título	Destino	Puntos	Subvención
21-08GUA	MEDICUS MUNDI N.A.M.	Fortalecimiento de la Rede Pública de Salud de Cuilco en Guatemala, mediante la rehabilitación del puesto de Salud de Cumil, la mejora del laboratorio del CAIMI y la generación de nuevas competencias del personal sanitario	Guatemala	80	41.983 €
21-14ELS	ONAY	Acceso al agua potable en las comunidades Siberia y Regadío	El Salvador	80	41.983 €
21-15SAH	ATTSF	Logística para acceso a agua, alimentos y saneamiento para refugiados saharauis	El Sáhara	89	44.191 €
21-19BOL	FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD DE NAVARRA	Empoderamiento de las mujeres campesinas indígenas originarias productoras de la provincia Obispo Santistevan desde un enfoque de derechos, soberanía alimentaria y sostenibilidad ambiental.	Bolivia	73	39.773 €
21-20SIE	MÉDICOS DEL MUNDO	Fortalecimiento del sistema de salud para mejorar la SSR y la mortalidad materno infantil.	Sierra Leona	88	32.249 €
21-21BOL	FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA	Cooperativa de servicios de eco-reciclaje: defensores del medio ambiente. Acción de ecología integral en Cochabamba	Bolivia	82	41.983 €
21-26BOL	FUNDACIÓN FABRE	Acceso universal y equitativo al agua potable en la comunidad de Carmencita	Bolivia	74	41.983 €
21-30UGA	SOLIDARIOS CON ARUA	Granja-Escuela Ruddu Hwe	Uganda	84	41.983 €
21-33IND	FUNDACIÓN VICENTE FERRER	Acceso al derecho a una vivienda y saneamiento para 23 familias vulnerables con enfoque de género	India	85	41.983 €
21-34MOZ	ASOCIACIÓN MADRE CORAJE	Mejora del Acceso a la Educación de Calidad Equitativa y Segura en las comunidades de Malehice, Mozambique	Mozambique	83	41.983 €
21-35ELS	GARABIDE KULTUR ELKARTEA	Desarrollo del programa Cuna Nahuat y adecuación de su infraestructura física y tecnológica	EL Salvador	73	39.773 €
21-36ELS	COLECTIVO EL SALVADOR ELKARTASUNA	Garantizar el derecho efectivo a la salud con perspectiva de género y medioambiente. Fase 2.	EL Salvador	63	39.773 €
21-41TAN	FISC	Acceso a la educación a niñas/os mediante la construcción y equipamiento de escuela infantil y capacitación docentes, Dar Es Salaam, Tanzania.	Tanzania	82	41.978 €
		TOTAL 15 PROYECTOS			**620.000 €**

- **Proyectos a financiar de la Modalidad B, 18 proyectos.**

Código	ONGD	Título	Destino	Puntos	Subvención
21-03COL	PROACIS	Apoyo integral a mujeres, niños/as, jóvenes y personas con discapacidad de la FSMR.	Colombia	61	22.650 €
21-07ELS	FUNDACIÓN FELIPE RINALDI	Apostando por una vida libre de violencia mediante el fortalecimiento de la red de mujeres de Sonsonate. El Salvador	EL Salvador	83	31.753 €
21-09RWA	VITA ET PAX	Lucha contra la malnutrición en el centro nutricional de Bilyogo	Rwanda	87	32.946 €
21-10GUA	MANOS UNIDAS	Extensión del Modelo Comunitario de Atención de la Salud Sexual y Reproductiva y prevención de la violencia de género, en el Municipio de San Lorenzo, San Marcos, Guatemala fase II	Guatemala	85	31.622 €

Código	ONGD	Título	Destino	Puntos	Subvención
21-12TPO	SODEPAZ	Protección Integral de las personas presas y detenidas palestinas y en riesgo de detención.	Territorios Ocupados	75	31.753 €
21-13GUA	MUGARIK GABE NAFARROA	Acceso a agua potable para la comunidad Nuevo Punto y mayor participación de las mujeres.	Guatemala	74	33.250 €
21-17NIG	ASAMBLEA COOPERACIÓN POR LA PAZ	Promoción del empoderamiento social de las mujeres de la localidad de Finaré, en la comuna de Say, región de Tillabéri, Níger.	Niger	88	33.424 €
21-22SAH	ANARASD	Intervención en Salud para la Población Refugiada Saharaui	El Sáhara	60	30.081 €
21-23CON	FUNDACIÓN BENITO MENNI	Acceso a la atención en salud mental en comunidades alejadas del Centro de salud mental Telema	R. D. Congo	88	32.866 €
21-24COL	FUNDACIÓN MUNDUBAT	Por una paz feminista y antirracista en Buenaventura (Colombia)	Colombia	72	30.018 €
21-25NIC	INFANCIA SIN FRONTERAS	Acceso a servicios de salud y nutrición infantil en contexto COVID-19 en Matagalpa	Nicaragua	78	31.635 €
21-27COL	PBI-NAFARROA	Acompañamiento integral internacional a personas defensoras de derechos humanos en Colombia.	Colombia	80	31.753 €
21-29IND	FUNDACIÓN ALBOAN	Mujeres refugiadas de Sri Lanka en el sur de la India: educación para el empleo e inclusión local	India	60	29.730 €
21-32MEX	ASOCIACIÓN SAREAN MUJERES EN RED	Mujeres nuevas: Desarrollo libre de violencia para mujeres migrantes a la ciudad	México	62	30.081 €
21-37SEN	NUEVO FUTURO	Apoyo a la inserción de niños/as en situación de calle y al fortalecimiento de mecanismos de protección comunitarios	Senegal	72	30.081 €
21-38CON	PROCLADE YANAPAY	Construcción y equipamiento de una maternidad en el Centro de Referencia de Salud de Dwe (2ª fase)	R. D. Congo	81	31.753 €
21-40LIB	JUAN CIUDAD	Contribuir a garantizar el Derecho a la Salud de las mujeres, recién nacido, niños/as y adolescentes de New Hi¡Kru Town, Liberia, en situación de alta vulnerabilidad a través de la mejora de los servicios de atención comunitaria materno infantil.	Liberia	76	24.341 €
21-44NIG	ACCIÓN CONTRA LA TRATA	TALKAM- Cuéntalo: contra la trata y la violencia machista en Nigeria	Nigeria	70	31.753 €
		TOTAL 18 PROYECTOS			**549.993 €**

4.3.1.3. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al desarrollo con Entidades Locales del Sur, 2021

Diferentes informes tanto a nivel internacional (*PNUD - Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo*), como estatal (*Planes Directores de la Cooperación Española 2018 - 2021*) y regional (*Planes Directores de la Cooperación Navarra 2007-2010 y 2011-2014*), definen como una de las estrategias y prioridades sectoriales el apoyo a "*la descentralización y fortalecimiento de las administraciones* locales" de los países en vías de desarrollo o países del Sur.

Este ha sido uno de los espacios propios de la cooperación municipal y el Ayuntamiento de Pamplona ha definido formas de trabajo y criterios de actuación en este tipo de actuaciones. Se deben tener en cuenta los distintos análisis y evaluaciones realizadas sobre el estado de la Cooperación Descentralizada, donde se ha venido planteando la necesidad de implementar herramientas de trabajo con un horizonte de varios años, que permitan mecanismos de programación y seguimiento en el medio plazo, de cara a conseguir una Cooperación al Desarrollo de mayor eficacia.

Igualmente, se debe considerar el bagaje aportado por las ONGD que vienen trabajando en el terreno de forma coordinada con diferentes municipalidades, siendo alguno de sus puntos fuertes su experiencia y capacidad de concertación con diferentes instituciones públicas locales de los países en los que trabajan.

En 2021 esta convocatoria de subvenciones ha contado con dos modalidades: a) *Proyectos nuevos*, presentados por primera vez; y b) *Proyectos de continuidad*, dirigida a apoyar proyectos financiados en años anteriores. Los proyectos presentados a esta convocatoria deben estar diseñados para lograr efectos a medio y largo plazo, por lo que deben contar con una programación de continuidad durante tres años, separables en fases anuales independientes.

Mediante Resolución RSD 30-JUN-21 (6/SD), se aprobó la convocatoria correspondiente a 2021. Se presentaron a la misma cuatro proyectos, dos en la modalidad de proyectos nuevos y dos en la de proyectos de continuidad. Tras el estudio y valoración de los mismos y de acuerdo con las bases de la convocatoria, mediante la resolución correspondiente, se financiaron los tres que se describen a continuación.

Dentro de la **Modalidad A) *Proyecto nuevo***, se ha financiado la siguiente intervención:

- ***Impulso municipal del desarrollo productivo y comercial en el Distrito de Lalaquiz.*** (Fundación Alboan).

 El proyecto está ubicado en Perú, región Piura, provincia de Huancabamba, y propone fortalecer el desarrollo productivo y comercial de la cadena productiva del alimento "*aguaymanto",* en el marco de la dinamización de la economía del distrito, impulsada por la Municipalidad en su condición de órgano de Gobierno Local, responsable del desarrollo económico local. Destaca la apuesta por impulsar de manera integral una zona especialmente desfavorecida.

 Con ello se espera beneficiar a los/as 24 productores/as de aguaymanto y a los 155 integrantes de las otras 9 cadenas productivas del distrito

 La socia local es Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA.

Dentro de la (**Modalidad B) *Proyectos de continuidad*,** durante 2021 se ha financiado el segundo año de ejecución del proyecto:

- ***Garantizar el derecho al agua potable y saneamiento en la comunidad de El Roblar***. (Asociación Infancia Sin Fronteras/Infancia Sin Fronteras Nicaragua).

 El proyecto se realiza en el municipio de San Román, Departamento de Matagalpa, Nicaragua. Presenta una estrategia que permitirá garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento para toda la población. representada por los comités de agua potable de la comunidad. La intervención forma parte de la estrategia

operativa de la alcaldía, por lo que los principios de complementariedad y alineación están garantizados.

En la parte que corresponde con la sensibilización en Pamplona se dará a conocer a la ciudadanía de la ciudad la importancia del derecho al agua para el desarrollo de las personas y sociedad.

La socia local, Infancia Sin Fronteras, trabaja en la zona desde 1998.

Dentro de la **Modalidad B)** ***Proyectos de continuidad*****,** durante 2021 se ha financiado el tercer año de ejecución del proyecto:

- ***Desnutrición cero y alimentación saludable, a través del desarrollo económico local*** *(Medicus Mundi NAM / Medicus Mundi Delegación Bolivia y Municipalidad de Caripuyo)*

 El proyecto se está desarrollando por tercer año consecutivo en el municipio de Caripuyo (8.687 habitantes), ubicado en la provincia de Alonso de Ibañez, en el Departamento de Potosí, del Estado Plurinacional de Bolivia. El gobierno municipal busca contribuir a mejorar las condiciones económicas y sociales de la población del municipio. Por este motivo, junto al personal de salud, pone su atención en lograr desnutrición cero y el fomento de una alimentación saludable, aprovechando los recursos existentes de la zona y la cooperación público-privada. Las autoridades del municipio de Caripuyo apostaron por la producción de su propio complemento alimenticio, basado en alimentos producidos localmente. Este nuevo alimento complementario es el *Kallpawawa*. Para ello, se ha consolidado la producción de la planta industrial *Kallpawawa,* el gobierno municipal de Caripuyo ha desarrollado capacidades para dinamizar la economia local con la producción de Kallpawawa y las familias han adquirido conductas adecuadas en cuidado y desarrollo infantil en el municipio de Caripuyo.

 La socia local es Medicus Mundi Delegación en Bolivia (MMDB).

4.3.2. Participación en el Fondo Local Navarro de Cooperación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

En el año 1998, la Comisión Ejecutiva de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) creó el Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FLNCD), destinado a financiar proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo a través de ONGD y, si resultara posible, mediante relaciones directas con municipios de dichos países. El Ayuntamiento de Pamplona, viene adhiriéndose al Fondo desde su primera edición.

Con este Fondo se pretende ofrecer a todas las entidades locales de Navarra la posibilidad de aunar esfuerzos para lograr que sus aportaciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo puedan ser más ambiciosas y eficaces. Está dotado con los recursos que aportan todas las entidades locales que desean participar en el mismo y destina sus recursos a financiar proyectos de cooperación relacionados con actividades tradicionalmente de competencia de las administraciones locales.

4.3.2.1. Seguimiento del Fondo Local Navarro de Cooperación, año 2020

En el año 2021 un total de 131 entidades locales se sumaron a la edición del FLNCD de la FNMC con una aportación de 264.860 €. Entre todos ellos, la Comisión Ejecutiva de la FNMC, seleccionó 9 proyectos para su financiación, por un importe de 258.137€, con destino a Ruanda, República del Chad, campamentos de personas refugiadas saharauis, Burkina Faso, Costa de Marfil, Níger, Senegal, República Dominicana y Congo. Desde el FNMC se destinaron 8.000€ a la Coordinadora de ONGDs de Navarra.
El Ayuntamiento de Pamplona, participó en dicho Fondo mediante la aportación de 44.000€.

4.3.2.2. Participación en el Fondo Local de Cooperación, año 2021

En su edición de 2021, un total de 125 entidades locales han participado en el Fondo Local, con una aportación total de 234.501,35 €. La participación del Ayuntamiento de Pamplona continuó con la misma aportación 44.000 €, cantidad que supone el 18 % del Fondo.

A la convocatoria de subvenciones 2021, se presentaron 36 proyectos, seleccionándose los que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 16: Relación de proyectos financiados con cargo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC), Año 2021

ONGD	Proyecto	País	Subvención (€)
Infancia Sin Fronteras	Ampliadas y diversificadas las capacidades productivas de la asociación de mujeres Arzitaou (Safo Chadawa, Níger) mediante la introducción de avicultura y ganadería	Níger	23.954
Manos Unidas	Reducción y abandono de la mutilación femenina en Mauritania a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.	Mauritania	24.000
UNICEF	Mejora de acceso al agua segura, el saneamiento, la higiene para la prevención y respuesta al brote de cólera entre la población más vulnerable de las áreas de riesgo de contagio del virus de Ebola en Burundi, en el contexto del COVID-19.	Burundi	24.000
Fundación VIC	Reforzando las capacidades de la educación primaria en Fonds Parisien	Haití	24.000
FISC	Creando un entorno educativo e infraestructuras saludables en materia de agua, saneamiento e higiene para las alumnas/os profesorado y familias del Instituto Kasando en Kayna, Departamento de Lubero.	República Democrática del Congo	24.000
Fundación Rode	Abastecimiento de agua para la comunidad de Riokomor, Turkana North.	Kenia	23.998
Summa Humanitate	Equipamiento del pabellón materno infantil del centro de salud de Nacuxa	Mozambique	23.225
SED	Contribuir a la mejora del derecho al agua y saneamiento de las comunidades rurales de KemMata, Massa y Tolki en la Región de Mandou	Chad	24.000
ATTSF	Convenio con la Delegación del Sáhara en Navarra	Campamentos personas refugiadas Sáhara	24.000
Total: 9 proyectos financiados			**234.501,35€**

4.4. Apoyo a actuaciones Humanitarias de Emergencia. (AHE)

Aun reconociendo la capacidad limitada de respuesta que una institución local puede tener ante situaciones de emergencia o necesidades humanitarias de envergadura, el Ayuntamiento de Pamplona considera importante dar su apoyo a las iniciativas que se planteen en este aspecto. Así, desde 1999 (primero como respuesta a las demandas puntuales de las ONGD y desde el año 2003, a través de una convocatoria de subvenciones específica), se vienen apoyando actuaciones de emergencia humanitaria desarrolladas por diferentes entidades activas en este municipio.

4.4.1. Seguimiento actuaciones humanitarias de emergencia 2016-2020.

En 2021 se ha realizado un Informe de Seguimiento en relación con el estado de situación de las convocatorias de subvenciones de años anteriores:

- Un Informe de Seguimiento y Final (Febrero/21), referido a la convocatoria de *Actuaciones de Emergencia Humanitaria de 2019*. Con el mismo se dio por finalizada esta convocatoria cuya aprobación de gasto se resolvió mediante Resolución de Concejala Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte.

A la fecha de elaborar la presente Memoria, y sin considerar las 10 AHE financiadas en la convocatoria de 2021 (cuya justificación deberá ser presentada a lo largo de 2022), queda por realizar el Informe de Seguimiento de 2020 para poder dar por cerrada la convocatoria.

Tabla 17: Actuaciones de Emergencia Humanitaria: Seguimiento subvenciones años anteriores (2016 - 2020)

Año	Subvencionadas	Finalizadas	Pendiente informe técnico seguimiento
2016	7	7	0
2017	8	8	0
2018	7	7	0
2019	6	6	0
2020	9	9	9
Total	**37**	**37**	**9**

4.4.2. Convocatoria General de Actuaciones Humanitarias de Emergencia 2021.

Mediante Resolución de Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, RSD 25-MAR-21 (6/SD), se aprobaron las bases de la convocatoria de Actuaciones Humanitarias de Emergencia (AHE). Se presentaron un total de 14 proyectos, siendo financiados diez de ellos. La convocatoria partió con una cantidad inicial de 150.000€.

Como en años anteriores, en 2021, la convocatoria se dirigió a subvencionar actuaciones humanitarias sin determinación geográfica en contextos en los que se dan situaciones de

emergencia o de grave e inminente riesgo, bien por catástrofes naturales o por conflictos de origen humano. A modo de breve balance de la convocatoria es importante señalar como una cantidad de 150.000 € ha permitido financiar diez actuaciones humanitarias, cinco de los cuales están relacionados con la crisis generada por el covid-19.

Tabla 18: Relación de Actuaciones de Emergencia Humanitaria financiadas. Año 2021

Código	ONGD	Proyecto	Destino	Subvención (€)
21-01AHE TPO	COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA	Distribución cestas para garantizar el derecho a alimentación de población refugiada Palestina	Territorios Ocupados	15.000
21-02AHE PER	UNICEF	Intervención local para proteger los primeros mil días de vida en Lima Norte en respuesta al COVID-19	Perú	15.000
21-03AHE SAH	ANARASD	Leche infantil para las niñas y niños saharauis	El Sáhara	15.000
21-04AHE GUA	MEDICUS MUNDI NAM	"Fortalecimiento del Sistema Público de Salud para enfrentar el COVID-19 y el aumento de la violencia de género en tres Distritos de Sololá"	Guatemala	15.000
21-05AHE YEM	ACNUR	Acción Humanitaria y de Emergencia para población desplazada en Yemen	Yemen	15.000
21-06AHE ELS	COLECTIVO EL SALVADOR ELKARTASUNA	Respuesta a emergencia por huracanes Eta e Iota en El Salvador, Nicaragua y Honduras	EL Salvador	15.000
21-08AHE PER	ASOCIACIÓN MADRE CORAJE	Apoyo humanitario a familias y organizaciones del Agustino-Lima en el contexto de la pandemia.	Perú	15.000
21-09AHE TPO	FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA	Rehabilitación de hogares vulnerable de Belén. Mejorando la protección social creando empleo	Territorios Ocupados	15.000
21-10AHE NIG	FUNDACIÓN ALBOAN	Asistencia alimentaria para población refugiada camerunesa en el Estado de Taraba (Nigeria)	Nigeria	15.000
Total: 10 proyectos financiados				**150.000 €**

4.5. Actuaciones propias del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.

4.5.1. Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo.

La existencia de los Consejos Sectoriales viene recogida en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Pamplona (Art. 83-88), "el Pleno del Ayuntamiento podrá acordar la constitución de Consejos Sectoriales para facilitar la participación, información, control y propuesta de la gestión municipal, referida a los distintos sectores de actuación en los que los Ayuntamientos tienen competencia".

Como desarrollo de este Reglamento en el campo específico de la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional, en el año 2000 se puso en marcha el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo (CMCD). Está constituido por igual número de concejalías (uno/a por cada grupo municipal representado en el Consistorio), que de representantes de otras tantas ONGD, además de por la Directora y dos personas Técnicas del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte (estos tres últimos con voz y sin voto).

Para el actual periodo legislativo 2019–2023, se aprobó la designación de los representantes municipales, mediante Decreto de Alcaldía, DAL 29-OCT-19 (1/GC).

Son funciones del CMCD informar a los órganos municipales sobre los problemas específicos que se plantean en relación con la cooperación al desarrollo y la de proponer medidas que se estimen pertinentes a los órganos municipales competentes en relación con la cooperación al desarrollo.

Con fecha 31 de marzo de 2021 la presidenta del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo convoca a las personas representantes para la celebración de la reunión número 44 del VI Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo. Legislatura 19-22. En dicho encuentro se ofreció balance Programa Municipal Cooperación Internacional al Desarrollo 2020, Plan operativo 2021 de Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo e información sobre adaptación reglamento de cooperación al de participación ciudadana.

A la sesión acudieron todas las personas convocadas, tanto por parte de la Presidencia y Concejalías como de las entidades y personal técnico del PMCID

4.5.2. Línea abierta con población y ONGD.

Un programa de estas características asume como propio un espacio de atención e información a las personas, colectivos y ONGD que solicitan información relacionada con el mundo de la cooperación y la solidaridad internacional.

Gran parte de la demanda tiene que ver con solicitudes de información sobre las convocatorias de subvenciones del Programa, tanto referidas a la presentación de nuevos proyectos o seguimiento de aquellos que fueron financiados. Otras peticiones se refieren a presentación de iniciativas relacionadas con estos temas: voluntariado, formación,

colaboraciones, nuevas entidades, etc. En este sentido cabe resaltar la complementariedad que supone la existencia del Centro de Información y Recursos en materia de Cooperación al Desarrollo, gestionada por la Coordinadora de ONGD de Navarra, que supone un claro apoyo al programa municipal de cooperación y a la ciudadanía en general.

Durante el pasado año se han mantenido un total de 255 contactos. El mayor número de contactos ha sido con los principales actores de la cooperación local: ONGD o colectivos de solidaridad (112), coordinación con otros servicios/programas municipales e instituciones públicas (85), contactos con delegaciones o socias locales del Sur (38) y reuniones de solicitud de información general sobre temas de cooperación internacional y el funcionamiento del Programa, (20). Un breve balance de esta línea de trabajo se ofrece en la siguiente tabla.

Tabla 19: Línea abierta con población y coordinación con instituciones y ONGD

Tipología de las reuniones	2017	2018	2019	2020	2021
Coordinación con otros servicios/programas municipales e instituciones públicas	77	73	63	53	85
Información y/o coordinación con ONGD	87	84	78	120	112
Contactos con Delegaciones, alcaldías u ONGD del Sur	8	10	12	25	38
Solicitud de información general sobre Cooperación	5	7	8	23	20
Total	**177**	**174**	**161**	**221**	**255**

Destacar en este apartado el importante esfuerzo realizado desde el Programa durante la pandemia de cara a apoyar a las entidades en su trabajo, intensificar la presencia y acceso al PMCID y responder con rapidez a los diferentes escenarios planteados.

Por motivos de aforo y con el objetivo de facilitar el encuentro e información de primera mano, la cita pública de presentación de las seis bases de la convocatoria pública de subvenciones se realizó de manera repetida, presencial en cuatro ocasiones, en horarios de mañana y tarde.

Además de los telemáticos o telefónicos, se ha continuado facilitando encuentros presenciales con todas las entidades que lo han requerido.

Este balance se refiere al trabajo realizado por parte de las dos trabajadoras del programa en sus funciones como técnicas de cooperación del programa. A él habría que añadir, no contabilizado, el trabajo que en la misma línea realiza tanto la Directora como la Concejala del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, área en la que se encuentra incluido el PMCID.

Como se ha indicado, en anterior apartado, hay que hacer referencia a las solicitudes de información canalizadas y atendidas a través de la oficina de Coordinadora de ONGD, financiada con fondos del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.

4.5.3. Relaciones Institucionales.

En este apartado se contemplan las actividades relacionadas con las recepciones a diferentes entidades o personas, así como la participación del Programa en actos de representación institucional.

4.5.3.1. Recepciones a diferentes entidades, socias locales o personas del Sur (o que trabajan en el Sur)

Se han mantenido encuentros en la sede del programa con socias locales acompañadas de la ONGD solicitante. En todos los casos guardaban relación con proyectos financiados por Ayuntamiento de Pamplona.

-Guatemala. El 15 de marzo es recibida en la sede del PMCID Lolita Sánchez, lideresa de Guatemala, refugiada en Europa al encontrarse amenazada por su activismo a favor de los derechos humanos en favor del pueblo Maya-Quiché. Acude acompañada por la ONGD Mugarik Gabe.
-Rwanda. El 11 de junio de 2021 se recibió a la socia local de la entidad Vita et Pax en Rwanda. Acudió acompañada de la representante de la entidad en Pamplona, Sagrario Olga, Spesiosa, enfermera durante muchos años en el Centro de Rwanda, actualmente se dedica a dar formación a las personas que se incorporan al proyecto (dinamizadores de salud), así como las formaciones en materia de nutrición, cuidado del bebé, diferentes técnicas de cultivo, etc.
Nos hablan de la trayectoria en el país y de los diferentes centros que tienen. El más reciente se ubica en una zona rural donde tienen acogidos a 400 menores. Comentan que las medidas ante el covid han paralizado gran parte del país, con un estricto confinamiento que ha afectado especialmente al comercio informal y microcréditos.
-Kenia. El 26 de octubre acuden Eleni Tsegawm Diana Trompetero y Paz Marín de Missionary Community Os.St.P.A. de Kenia, acompañadas de Angelina Torrell de Fundación Rode. Informan de primera mano acerca del proyecto financiado desde Ayuntamiento de Pamplona en Turkana Norte, Kenia, “Prevención y atención a la infancia en situación de vulnerabilidad por abuso físico, sexual y psicológico en el área de Kokusele”. Aprovechando la presencia de representantes de la socia local se comparte información tanto de otros proyectos y trabajos en la zona como de los contenidos y líneas de trabajo del PMCID.
-Senegal. El 24 de noviembre, se recibió la visita de Moussa Sow, representante de la socia local senegalesa de la entidad Nuevo Futuro. Moussa cuenta con detalle cómo realizan la intervención, cómo es el proceso de cada jóven y describe el acompañamiento que se realiza cuando el menor desea regresar a su domicilio con su familia. Cuentan con una red extensa en la comunidad, donde los líderes de cada barrio tienen un papel clave. Cada uno de los barrios se organiza de manera autónoma gracias a la formación que reciben. Dan formación a profesorado también que más tarde, realiza sensibilización en los centros escolares.
Destacan el impacto del COVID-19 en el retraso de las actividades.

Hay que señalar que algunas peticiones de recepción o participación municipal a nivel institucional pueden ser canalizadas y atendidas desde la Concejalía Delegada y/o Alcaldía, ofreciéndose en esta memoria solamente información sobre los encuentros

mantenidos con el PMCID. El resto de las visitas o encuentros institucionales no se refleja en esta memoria de contenido eminentemente técnico.

4.5.3.2 Participación del PMCID en actos de representación institucional

Se ha colaborado, junto a las entidades en diferentes iniciativas:

- Medicusmundi NAM en Perú
Participación del PMCID en el evento online de cierre de la oficina de Medicus Mundi en Perú,*"32 años de trabajo por la salud en Perú"*. El 8 de junio de 2021 se realiza un repaso de los principales hitos con la participación de personas que han intervenido en dicho proceso. Se realiza intervención desde el PMCID agradeciendo la invitación, felicitando por el buen trabajo realizado en defensa del derecho a la salud y señalando el aporte desde el PMCID de Ayuntamiento de Pamplona. Aporte que se traduce no sólo en la facilitación de fondos económicos, sino también mostrando la importancia del aprendizaje e intercambio mutuo, así como la posición de acompañamiento a las entidades que realizan el trabajo tanto en el Norte como en el llamado Sur.
-Presentación informe investigación acción participativa. Ciudadanía activa entre adolescentes de 12 a 17 años en Pamplona. Realizado por Medicusmundi NAM.
Presentación del informe con el resultado del estudio llevado a cabo por diferentes asociaciones y colectivos de Pamplona y comarca sobre los problemas sociales que interesan y afectan a adolescentes. La presentación de dicho estudio en el que habían colaborado más de 120 jóvenes se celebró el 24 de noviembre de 2021 en la Casa de la Juventud de Pamplona y acudieron representantes políticos de todos los grupos municipales de Ayuntamiento de Pamplona y otros ayuntamientos de la comarca, así como representantes de Gobierno de Navarra. Además, participaron más de 60 personas jóvenes en representación de los participantes en el estudio, el sociólogo y asesor de la investigación de la UPNA y de manera telemática, representantes de la localidad boliviana de Caripuyo. Del acto se informó en prensa, radio y televisión.
-"Al Sur de Sáhara, África Imprescindible 21ª Edición", jornadas impulsadas por las ONGD: Fundación Oxfam Intermon, Medicus Mundi, Fundación Proclade Yanapay, Solidaridad, Educación, Desarrollo, Asamblea de Cooperación por la Paz, Fundación Felipe Rinaldi y Fundación TAU, además del Espacio REDO. Presentación del acto el 3 de noviembre de 2021 y posterior visita guiada a exposición fotográfica en el Pabellón de mixtos de la Ciudadela. El proyecto contó además de con el apoyo y financiación desde el PMCID con la colaboración de la concejala delegada del Área de cultura e igualdad, área que una vez más cede las instalaciones para la muestra.
- "Compartiendo Experiencias "con Julia Castillo Condori (Warmi Kusisita). Participación en la sesión organizada por Mugarik Gabe Nafarroa y Coordinadora de ONGD. Warmi Kusisita, mujer aymara de la organización Warmis de Illa Pacha, de Bolivia. Esta sesión se centra en las luchas de las mujeres de los Sures para potenciar la solidaridad transformadora y crítica. La sesión se realiza en el Centro Comunitario Plazara el 11 de noviembre de 2021.

-Premios a la solidaridad de Radio Onda Cero 2021, VII Edición. Participación de la Directora del Área de Servicios Sociales en la valoración del premio, concediéndose a la entidad "Solidarios con Arúa".

4.5.3.3 Cesión de locales/espacios de trabajo:

Continua la cesión de vivienda municipal a la delegación RASD (República Árabe Saharaui Democrática) en Navarra.

4.5.4. Coordinación Técnica.

La necesidad de una adecuada coordinación e intercambio de información entre los distintos actores que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, se ha venido planteando como una de las líneas a desarrollar desde el PMCID. Durante el año 2021 se ha participado en los siguientes espacios de coordinación:

4.5.4.1 Coordinación con entidades relacionadas con Cooperación al Desarrollo y Solidaridad Internacional.

Tal como se ha comentado en la Tabla 19, se han mantenido diferentes sesiones de trabajo, grupales e individuales, con las entidades que gestionan proyectos financiados desde el PMCID, con aquellas que estaban interesadas en participar en las convocatorias de 2021 o simplemente se presentaban para conocer el contenido del programa.
Se han mantenido un total de 112 encuentros con entidades que presentaron sus proyectos a las seis diferentes convocatorias de subvenciones del año 2021, tuvieran o no financiación. Se incluyen en esa cifra las sesiones de seguimiento con entidades que tienen sus proyectos financiados en anteriores convocatorias y permanecen activos.
Más allá de la financiación, desde el Programa se ofrece apoyo y disponibilidad técnica para una adecuada ejecución de los proyectos.
Además de los encuentros presenciales, se han mantenido otros por vía telefónica, videoconferencia, telefónica o por email.
En algunos casos y en función de situaciones extraordinarias, se mantienen diferentes contactos como fue el relacionado con una nueva ley de agentes extranjeros para entidades que realizan sus proyectos en Nicaragua. Se mantuvo una sesión de coordinación con entidades que trabajan con proyectos financiados desde Ayuntamiento de Pamplona, Coordinadora de ONGD de navarra y Fondo Local de la Federación Navarra de Municipios y Concejos en El Salvador, para tratar las repercusiones de la "Ley de agentes Extranjeros en el país". Esta Ley establece el régimen jurídico aplicable a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con actividades dentro de El Salvador y que están financiadas directa o indirectamente desde el extranjero.,

4.5.4.2. Coordinadora ONGD

Como anteriormente se ha señalado ha continuado con la cesión de una vivienda municipal, como sede de la Coordinadora de ONGD de Navarra.
Además, se ha trabajado conjuntamente en varios aspectos: preparación conjunta de jornadas formativas, reuniones periódicas de seguimiento del trabajo derivado del

convenio de colaboración entre la CONGDN y Ayuntamiento de Pamplona, justificación y cierre del convenio de 2020, formulación, aprobación y seguimiento del convenio de 2021 y evaluación del I Plan Director de Cooperación al Desarrollo.

4.5.4.3. Consejo Navarro de Cooperación

Mediante Decreto Foral 213/2011, de 21 de septiembre, se reguló la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo (CNCD). Con ello se daba una representación estable al Ayuntamiento de Pamplona dentro de dicho órgano.

Durante 2021, desde el Ayuntamiento de Pamplona se ha seguido participando en el Consejo, al que ha acudido la Concejala del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte.

4.5.4.4. Coordinación intramunicipal

Otro nivel de coordinación a considerar es el que se realiza a nivel de la estructura municipal, bien a demanda del Programa, bien en respuesta a solicitudes de otras Áreas y/o servicios municipales: notas y anuncios de prensa con el Servicio de Comunicación, en relación con las actividades desarrolladas desde el PMCID, colaboraciones con Gabinete de Alcaldía ante demandas puntuales de información, atención a informaciones solicitadas desde el 010 en relación a dar respuesta a temas relacionados con cooperación, informaciones solicitadas por el Área de Seguridad Ciudadana ante las solicitudes que recibe de utilización de espacio público para celebración de actividades de cooperación y solidaridad internacional, etc.
Haremos referencia a alguna de estas colaboraciones:
- Participación de grupo de trabajo organizado de manera centralizada desde Ayuntamiento de Pamplona para unificación de criterios en las diferentes convocatorias públicas de Subvenciones de Ayuntamiento de Pamplona.
-Área de Comunicación. Colaboración en la preparación de notas de prensa y otras comunicaciones. Seguimiento página web Ayuntamiento de Pamplona.
- Área de Igualdad. Recogida de actuaciones realizadas, previsión para el 2021, fichas de seguimiento y trabajo de incorporación de perspectiva de género en las convocatorias de subvenciones del PMCID.
-Escuelas Infantiles. Coordinación con la Directora Técnica de las escuelas infantiles de Ayuntamiento para facilitar colocación de exposición y materiales de acciones relacionadas con el proyecto plurianual financiado desde el PMCID a Medicusmundi NAM: "Desnutrición Cero y alimentación saludable, a través del Desarrollo Económico Local en el municipio de Caripuyo".
- Área de Juventud y Participación Ciudadana para contraste en formulación de subvenciones y seguimiento de las mismas.
-Programa de Educación. Contraste de informaciones sobre actuaciones relacionadas con racismo y xenofobia.

- Realización de encargo de trabajo con el Programa de empleo social, Área de Servicios Sociales de Ayuntamiento de Pamplona, para elaboración de materiales de tapicería y encuadernación para el PMCID.

Actuaciones propias del PMCID. Resoluciones y gasto

➢ Relación de actuaciones realizadas: RSD 26-ENE-21 (19/SD), RSD 17-ENE-22 (2/SD) y RSD 25-ENE-22 (11/SD)

Institución	Proyecto	Subvención
Progr. Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo	**Evaluación I Plan Director de CID**	**6.000,00**
Progr. Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo	Colaboración Empleo Social	923,02
Progr. Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo	Adquisición bibliografía	40,02
TOTAL		**6.963,04 €**

4.6. Otras Actuaciones.

4.6.1. Formación-Documentación.

4.6.1.1. Participación en Jornadas, Congresos o Talleres de Trabajo

- "Curso superior online sobre discapacidad y cooperación al desarrollo". Organizado por COCEMFE de 80h. de duración entre enero y marzo.

- Curso "*EmancipAcción*: teorías y prácticas críticas para otros mundos posibles. Organizado por la UPV y el Instituto Hegoa de 50h. de duración, entre febrero y abril.

- Curso "Diseño de Proyectos basados en Enfoque de Derechos (BED)". Organizado por COCEMFE de 25h. de duración, entre abril y junio.

- Asistencia a las jornadas "Claves feministas para un desarrollo emancipador. "Defensoras de la tierra y el territorio en Mesoamérica en contexto covid" 2h. 23/02/2021 y "El papel de la Universidad y la Cooperación al desarrollo en un modelo insostenible". 2h. 02/03/2021 organizado por Mugarik Gabe Nafarroa.

- Asistencia al curso "Una ventana al mundo". Jornadas "Estrategias comunitarias para un mundo pos-Covid", organizado por Fundación Alboan y Asociación SEI entre abril y mayo.

- Participación y exposición en las Jornadas "Comunicació per al desenvolupament i mobilització ciutadana" organizadas por la Coordinadora de ONGDs Valenciana en el mes de julio. Se invitó expresamente a participar en dichas jornadas al PMCID, interviniendo una de las técnicas.

- "Curso online en Cooperación Descentralizada". Observatorio Cooperación Descentralizada de 60h. de duración, entre septiembre y diciembre.

- Jornada formativa organizada por la FEMP: "Indicadores TOSSD, Flujos AOD y Cooperación Descentralizada Local" en diciembre.

4.6.1.2. Fondo Bibliográfico PMCID

Se continúa configurando un sencillo fondo bibliográfico con los diferentes materiales aportados desde los proyectos financiados y en relación con temas de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.

En todos los actos en los que se ha participado o encuentros con entidades se han facilitado ejemplares del libro I Plan Director de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2018-2021.

4.6.2. Colaboraciones.

Sigue siendo habitual la petición de colaboración al Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo por parte de diversas instituciones y organizaciones. Desde el Programa se procura dar respuesta a las mismas en la medida de sus posibilidades. Ofrecemos información de algunas de ellas:

4.6.2.1. Coordinadora ONGD.

Encuentro "Lideresas del Sur".

De forma conjunta con la CONGD, el 2 de marzo, se llevó a cabo un encuentro/conversatorio, con 3 de las mujeres que han participado en el proyecto comunicativo #Lideresas del Sur. Dicho encuentro se inscribió en el convenio de colaboración que se viene firmando con la CONGD y donde se trataba de visibilizar y dar voz al trabajo comenzado en 2020 en esta línea.

La presentación del conversatorio corrió a cargo del presidente de la Junta de la Coordinadora de ONGD de Navarra y de una de las técnicas del Programa de Cooperación del Ayuntamiento de Pamplona. El conversatorio iba dirigido a personas, organizaciones, movimientos e instituciones que trabajan en cooperación al desarrollo, feminismo y promoción de la igualdad. En él se inscribieron 40 personas.

4.6.2.2. Colaboraciones puntuales universidades.

-Trabajo Social. UPNA. Colaboración con alumna de Trabajo Social de la UPNA que realiza prácticas en ONGD Mugarik Gabe. Se le facilita información detallada del contenido del PMCID, especialmente del ciclo del proyecto en las diferentes convocatorias públicas de subvenciones.

-Derecho. UPNA Estudios de Máster de acceso a la Abogacía. Colaboración en trabajo de Fin de Máster "Derechos Humanos y Estatutos de la Mujer en Afganistán". UPNA Departamento de Derecho UPNA. Facilitación a alumno contacto con personas refugiadas a raíz de la crisis humanitaria en Afganistán para realización de entrevista.

-Universidad Internacional de Andalucía. Colaboración en trabajo final de Diploma de especialización en Cooperación y Acción Internacional Municipal.

4.6.2.3. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

-Se ha facilitado información pormenorizada sobre, presupuesto ejecutado, contenidos y líneas de actuación del PMCID para la realización del Informe sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de las Entidades Locales del año 2021, que anualmente elabora la Federación Española de Municipios y Provincias, en el marco de su colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), y que se encuentra disponible en http://cooperacion.femp.es/

- Anteproyecto de Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. Se han realizado aportaciones a dicho anteproyecto de Ley.

4.6.2.4. Otras Instituciones. Cámara de Comptos. Gobierno de Navarra

Como viene siendo habitual, se realizó colaboración con la Cámara de Comptos para fiscalización de expedientes relacionados con tres proyectos de Cooperación Internacional: 19-01CAM, 19-0-7CON y 19-09ESUR.
También, se han realizado colaboraciones puntuales para compartir información con el Servicio de Cooperación al Desarrollo de Gobierno de Navarra.

4.6.2.5. Colaboraciones ONGD

Se han realizado colaboraciones puntuales de aportación de información y certificados a varias ONGD de nuestra Comunidad, de cara a sus memorias, a la presentación de solicitudes a convocatorias de otras administraciones y/o balances anuales.

4.6.3. Difusión del PMCID y elaboración de materiales.

4.6.3.1. Página Web Ayuntamiento de Pamplona: www.pamplona.es

Se ha facilitado la accesibilidad a las seis convocatorias de subvenciones, desde la página web municipal y durante el periodo de presentación de solicitudes a cada una de ellas. También desde el Servicio de Comunicación se ha dado oportuna información sobre noticias relacionadas con las actuaciones de cooperación al desarrollo impulsadas desde el Ayuntamiento de Pamplona.
Se ha mantenido actualizada la sección de cooperación internacional al desarrollo de la página web municipal, incorporándose oportunamente los diferentes contenidos públicos de interés: Convocatorias de diferentes subvenciones, Memoria de Programa, etc.

4.6.3.2. Presencia en los medios de comunicación

El 20 de abril de 2021 se realizó una *videonoticia* de un minuto de duración acerca de las actividades del PMCID, a propuesta del Servicio de Comunicación de Ayuntamiento de Pamplona. Dicha videonoticia, en la que participaba por segunda vez el PMCID se retransmitió en las televisiones locales y en la web municipal. Le acompañó una nota de prensa relacionada con la misma.
También se ha colaborado con el Servicio municipal de Comunicación para la elaboración de seis *notas de prensa* en relación con la publicación de las convocatorias de subvenciones y las resoluciones de las mismas, la firma del convenio con CONGD, además de otras actuaciones del Programa.
Durante el mes de septiembre, se dio especial repercusión a la campaña estatal "Es hora de Cooperar" promovida por la Coordinadora Española de ONGD, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, todo ello especialmente a través de la web municipal y otras redes sociales facilitadas.
Por señalar un dato curioso en este tema el programa "vascos por el Mundo", de EITB, emitió un reportaje del proyecto "Granja-Escuela Ruddu Hwe" desarrollado en Uganda con la colaboración de la ONGD "Solidarios con Arua", proyecto financiado en una de las convocatorias de subvenciones del PMCID, señalándose la colaboración municipal en el programa televisivo.

4.6.3.3. Memoria del Programa

Durante el pasado año se enviaron las memorias del año 2020 correspondientes al PMCID, en formato digital, a los servicios de cooperación del Gobierno de Navarra, FNMC y UPNA; así como a la CONGDN y ONGD participantes en las distintas actividades del Programa. Igualmente, se envió dicha publicación a otros organismos, entidades locales y medios de comunicación con las que se mantienen relaciones de información y coordinación.

Por último, se ha realizado la presente memoria, a modo de recogida sistemática de las actuaciones realizadas y de valoración de las mismas. Memoria que se encuentra a disposición pública en la web municipal: www.pamplona.es

4.7. Planificación estratégica y seguimiento

4.7.1. Evaluación del I Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo 2018-2021.

En el año 2018 se aprobó el Primer Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo (2018–2021), como herramienta estratégica del trabajo para los próximos cuatro años, con el objetivo último de avanzar en la consolidación y mejora de la calidad de la política municipal de cooperación al desarrollo. La evaluación de dicho Plan Director se realizó en el último trimestre de 2021 coincidiendo con el fin de su vigencia.

La evaluación ha perseguido un doble objetivo, rendir cuentas a la ciudadanía y obtener una herramienta de recomendaciones y buenas prácticas.

La evaluación se ha desarrollado según lo previsto, con una gran participación, tanto por parte de las diferentes áreas municipales, como de las ONGD a través de una encuesta, y otros organismos como el Servicio de Cooperación de Gobierno de Navarra o Federación de Municipios y Concejos.
Se han conseguido los objetivos previstos en un alto grado y las recomendaciones proponen la elaboración de un II Plan de contenido continuista.
La presentación de las principales recomendaciones fue también presentada en la Comisión de Asuntos Ciudadanos de Ayuntamiento de Pamplona. El documento completo, elaborado por la consultora de Pedro Surja, se encuentra disponible en la web municipal.
Ofreceremos en esta memoria un resumen de las principales recomendaciones que nos aporta dicha evaluación y que permitirán enlazar con el diseño del II Plan Director.

Las **principales recomendaciones** extraídas se resumen a continuación:

-El futuro II Plan Director Municipal de Pamplona debería adoptar un diseño y estructura similares al I Plan Director, dada la valoración positiva recibida por este, en especial en lo referente a su enfoque operativo y programático, que facilite la planificación operativa anual del Programa Municipal y garantice seguridad y certeza sobre los compromisos políticos y presupuestarios.

- Los **objetivos y metas del nuevo II Plan Director también deberían ser, en general, continuistas** y homogéneos. No obstante, el II Plan Director deberá tener en cuenta e incorporar ciertos **cambios y nuevos retos en el contexto de la cooperación internacional**. En general, es importante que mantenga un cierto **balance o equilibrio entre objetivos realistas y otros más innovadores, que propongan retos**, nuevas visiones y/o aportes de valor añadido del propio PMCID.

-Durante el II Plan Director será fundamental continuar con el **compromiso de incrementar progresivamente el presupuesto municipal destinado al Programa Municipal** ,actualmente el 0,8% del presupuesto total, lo cual es el verdadero sello de identidad del Ayto. de Pamplona que le convierte en un auténtico referente a nivel estatal.

-La **distribución global del presupuesto del Programa Municipal por modalidades e instrumentos** llevada a cabo en el I Plan Director es también equilibrada y coherente, por lo que se recomienda tomarla como una buena **referencia para el período del II Plan Director**. No obstante, sería interesante **aumentar ligeramente el presupuesto destinado a acciones propias** del mismo.

-Es conveniente **seguir apostando por los programas plurianuales, tanto con EELL del Sur como de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global en Pamplona**, como instrumentos que suponen una "*punta de lanza*" o modelo para otros, y permiten plantear un **mayor impacto, continuidad y valor añadido de la cooperación municipal**.

-El instrumento de **proyectos de cooperación en el Sur constituye el verdadero "corazón" del PMCID**, por su volumen de fondos así como por su visibilidad y relevancia para las

ONGD. Aun manteniendo su carácter flexible, es recomendable continuar con el proceso de **priorización de propuestas en países de renta más baja** (en especial África) así como fomentar aquellos proyectos basados en un **genuino enfoque de derechos.**

-Es importante que el Programa Municipal continúe fortaleciendo la **Educación y Sensibilización como estrategia y herramienta clave que permite lograr cambios de actitudes y comportamientos** que potencien una visión global. La apuesta del I Plan Director por **potenciar la Educación No Formal** parece acertada, no obstante, sería interesante **ensayar también, aún de forma piloto, algunas iniciativas en el campo de la Educación Formal.**

-No debe descuidarse durante el II Plan Director se debería continuar **fortaleciendo las capacidades del propio equipo técnico del PMCID**, de cara a poder aprovechar todo el valor añadido que este pueda aportar, impulsando acciones propias, dinamizando y coordinando lazos entre el sector de las ONGD de Pamplona y otros actores sociales, etc.

-El próximo II Plan Director debe seguir **apostando por el sector de las ONGD** como el grupo principal y prioritario con el que trabaje el PMCID. Sin embargo, se debería tratar de aprovechar el potencial de los **grupos de personas migrantes** en Pamplona (aquellas provenientes de países del Sur) así como de otras **asociaciones/redes ciudadanas de base de Pamplona** (grupos de barrio, de jóvenes, de consumidores, de personas mayores, deportivos, culturales y artísticos, etc.) que conocen de primera mano y están en contacto con el tejido social de la ciudad.

-Es interesante potenciar a futuro la **promoción del voluntariado en el sector de la cooperación**, tanto participando en proyectos en el Sur desarrollados por las ONGD como en acciones de Educación para el Desarrollo y Sensibilización en Pamplona.

-De cara al II Plan Director es preciso **revisar el instrumento de Ayuda Humanitaria y de Emergencia**, a fin de fortalecer su objetivo de dar respuesta a **necesidades inmediatas, urgentes, sobrevenidas e imprevistas.**

-A pesar de las dificultades detectadas durante el I Plan Director, es preciso **seguir apostando en el II Plan Director por iniciativas de colaboración entre el Programa Municipal y otras áreas municipales del Ayto. de Pamplona**, de manera que se avance en la **coherencia de políticas** municipales. Es esencial crear **mecanismos / foros adecuados y operativos de gestión y seguimiento de dichas iniciativas**.

-El **marco de los ODS y la Agenda 2030 constituyen una interesante herramienta** para transversalizar aspectos de cooperación para el desarrollo en las políticas municipales y potenciar la coherencia de políticas y el alineamiento con objetivos internacionales.

-Es preciso **retomar las evaluaciones externas de las acciones que apoye el PMCID, en especial de los programas plurianuales** (tanto con EELL del Sur como de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global en Pamplona).

-Mantenimiento del **apoyo regular y continuado a la CONGDN,** como socia estratégica clave para varios de los objetivos perseguidos por el Programa Municipal. Deberían tenerse en cuenta las **recomendaciones y lecciones aprendidas tanto de la evaluación del convenio** realizada en 2019 **como de la presente evaluación del I Plan Director.** En este sentido, el Programa Municipal debería **considerar el incremento de los fondos anuales destinados al convenio** con la CONGDN.

-Considerando el nuevo marco internacional de lucha urgente contra el cambio climático, es necesario **potenciar la sostenibilidad medioambiental como eje transversal** estratégico y **potenciando la mirada Sur** como elemento diferenciador del Programa Municipal al abordar esta problemática.

-El I Plan Director ya incorporaba un **fuerte componente de género / igualdad**, es preciso continuar profundizando en dicho enfoque, **reforzando los objetivos, metas e indicadores relativos al mismo en el II Plan Director**.

-Es preciso reforzar la **coordinación y complementariedad con otras entidades públicas dedicadas a cooperación en Navarra**, en especial el Servicio de Cooperación del Gobierno de Navarra (GN) y el Fondo Local Navarro de Cooperación (FLNC). La clave estará en **identificar unas pocas iniciativas de colaboración concretas, con metas realistas y viables**, desarrollando mecanismos y herramientas conjuntas para llevarlas a cabo y evaluarlas.

A pesar de las limitaciones y debilidades detectadas durante la vigencia del I PD, el **Consejo Municipal de Cooperación para el Desarrollo (CMCD) continúa siendo un órgano clave** para dotar de legitimidad y refrendo político-institucional a las grandes decisiones e iniciativas del Programa Municipal. Se deberá, por eso, continuar apostando por este órgano, **tratando de hacerlo lo más operativo, dinámico y participativo** posible.

-Dado el déficit detectado al respecto, es preciso **aumentar la visibilidad y conocimiento del Programa Municipal y su labor entre ciudadanía**, potenciando por un lado las **herramientas online** para ello (i.e. rediseñar web, reforzar presencia en RRSS) y por otro aprovechando al máximo los múltiples **procesos y canales de difusión y comunicación ya existentes por parte de otras áreas municipales**.

4.8. Carta de Servicios.

La Carta de Servicios del Programa Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo detalla la actividad de este servicio municipal, explica su misión, competencias y valores, y recoge los compromisos que adquiere el servicio para mejorar su actividad. Se trata, en definitiva, de un instrumento de seguimiento del trabajo que se realiza y de transparencia de cara a la ciudadanía.

ANEXO I: INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tablas	Página
Tabla 1: *Presupuesto 2021: Desglose por capítulos económicos y líneas de trabajo*	4
Tabla 2: *Presupuesto 2021: Grado de Ejecución Presupuestaria*	6
Tabla 3: *Distribución del número de proyectos / actuaciones financiados por áreas geográficas*	8
Tabla 4: *Distribución de la financiación, por áreas geográficas*	8
Tabla 5. *Distribución según sector de actividad del número de proyectos /actuaciones apoyadas y de la financiación recibida*	10
Tabla 6: *Estado de Actuaciones Puntuales Sensibilización – APS (2016 - 2020)*	12
Tabla 7: *Estado de los Proyectos de Sensib. y EpD (2016 - 2020)*	12
Tabla 8: Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, convocatoria 2021	13
Tabla 9: *Subvenciones a proyectos de Sensibilización, convocatoria 2021*	14
Tabla 10: *Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, 2021*	14
Tabla 11: *Concepto de gasto previstos y ejecutados. Convenio Coordinadora ONGD*	15
Tabla 12: *Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio 2021.*	16
Tabla 13: *Estado de los proyectos de CID financiados en convocatorias anteriores (2016 - 2020)*	17
Tabla 14: *Indicadores-Resumen de la convocatoria de Subvenciones, 2021*	19
Tabla 15: *Proyectos Financiados convocatoria Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2021*	19
Tabla 16: *Relación de proyectos financiados con cargo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC), Año 2021*	24
Tabla 17: *Actuaciones de Emergencia Humanitaria: Seguimiento subvenciones años anteriores (2016 - 2020)*	25
Tabla 18: *Relación de Actuaciones de Emergencia Humanitaria financiadas. Año 2021*	26
Tabla 19: *Línea abierta con población y coordinación con instituciones y ONGD*	28
Gráficos	
Gráfico 1: *Ejecución presupuestaria del año 2021 por líneas de actuación*	7
Gráfico 2: *Relación Cooperación Directa vs. Indirecta*	7
Gráfico 3: *Distribución de la financiación, por áreas geográficas*	9
Gráfico 4: *Ejecución presupuestaria 2021. Distribución por sector de actividad*	11
Gráfico 5: *Distribución de proyectos financiados por tipo de ODS al que contribuyen*	11

ANEXO II: ACUERDOS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

RESOLUCIONES	CONCEPTO	DESTINO	MONTO EN EUROS
RSD 26-ENE-21 (19/SD)	LIBROS SOS HIMALAYA	PAMPLONA	40,02 €
RSD 4-FEB-21 (8/SD)	JUSTIFICACIÓN AHE 2019	VARIOS	86.220,00 €
RSD 25-MAR-21 (6/SD)	BASES AHE 2021	VARIOS	150.000,00 €
RSD 8-ABR-21 (1/SD)	JUSTIFICACIÓN CONVENIO CORDINADORA	PAMPLONA	36.000,00 €
RSD 8-ABR-21 (2/SD)	BASES APS 2021	PAMPLONA	10.800,00 €
RSD 5-MAY-21 (3/SD)	BASES DESARROLLO	VARIOS	1.133.269,00 €
RSD 5-MAY-21 (7/SD)	BASES SENSIBILIZACIÓN	PAMPLONA	111.931,00 €
RSD 14-JUN-21 (7/SD)	CONVENIO CORDINADORA	PAMPLONA	36.000,00 €
RSD 22-JUN-21 (11/SD)	BASES ED Y CG	PAMPLONA	90.000,00 €
RSD 22-JUN-21 (13/SD)	RESOLUCIÓN AHE 2021	VARIOS	150.000,00 €
RSD 30-JUN-21 (6/SD)	BASES EELL DEL SUR	VARIOS	180.000,00 €
RSD 8-JUL-21 (2/SD)	CONCESIÓN 21-01APS SODEPAZ	PAMPLONA	1.200,00 €
RSD 26-JUL-21 (5/SD)	PAGO CONVENIO CORDINADORA	PAMPLONA	36.000,00 €
RSD 11-OCT-21 (2/SD)	DENEGACIÓN 21-03APS AGUA DE COCO	PAMPLONA	-
RSD 11-OCT-21 (1/SD)	JUSTIFICACIÓN SENSI 2019	PAMPLONA	-
RSD 18-OCT-21 (5/SD)	CONCESIÓN 21-02APS PROCLADE YANAPAY	PAMPLONA	944,00 €
RSD 29-OCT-21 (4/SD)	CONCESIÓN 21-04APS MISIONES SALESAS	PAMPLONA	1.200,00 €
RSD 29-OCT-21 (5/SD)	CONCESIÓN 21-05APS ZABALDI	PAMPLONA	1.200,00 €
RSD 29-OCT-21 (8/SD)	CONCESIÓN SENSIBILIZACIÓN 2021 Y ANULACIÓN SOBRANTE	PAMPLONA	80.263,00 €
RSD 29-OCT-21 (7/SD)	CONCESIÓN ED Y CG	PAMPLONA	90.000,00 €

RESOLUCIONES	CONCEPTO	DESTINO	MONTO EN EUROS
RSD 29-OCT-21 (9/SD)	CONCESIÓN 21-06APS UNRWA Y ANULACIÓN SOBRANTE	PAMPLONA	1.200,00 €
RAL 22-NOV-21 (4/SD)	APORTACIÓN FONDO LOCAL DE FNMC	VARIOS	44.000,00 €
RSD 22-DIC-21 (8/SD)	CONCESIÓN DESARROLLO	VARIOS	1.169.993,00 €
RSD 22-DIC-21 (18/SD)	DENEGACIÓN 21-13AHE AFG	PAMPLONA	- €
RSD 29-DIC-21 (5/SD)	CONCESIÓN EELL DEL SUR	VARIOS	180.000,00 €
RSD 17-ENE-22 (3/SD)	PAGO EVALUACIÓN PLAN DIRECTOR COOPERACIÓN	PAMPLONA	6.000,00 €
RSD 17-ENE-22 (2/SD)	MATERIAL COLABORACIÓN EMPLEO SOCIAL TAPICERÍA. (PETATXO), SUMINISTROS SERIGRAFICOS KIMA SL	PAMPLONA	666,75 €
RSD 17-ENE-22 (2/SD)	MATERIAL COLABORACIÓN EMPLEO SOCIAL TAPICERÍA TAPICERÍA. (PETATXO), SUMINISTROS SERIGRAFICOS KIMA SL	PAMPLONA	218,81 €
RSD 25-ENE-22 (11/SD)	MATERIAL COLABORACIÓN EMPLEO SOCIAL TAPICERÍA AINAGA SALAVERRI ESPERANZA Y ARTIEDA AINAGA EGOI	PAMPLONA	37,46 €